TRES MIL VOTOS DE VENJA EN LA 8a.

DEMOCRACIA 2ª Edicion

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

8 PAGINAS

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 27 de Marzo de 1940 — ENTRE RIOS 1055

Felicitaciones del Dr. Alvear

LA VICTORIA RADICAL EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 27. — Cerca de mediodía conversé con el líder radical Dr. Alvear en su casa particular, encontrándole entusiasmado con el triunfo del radicalismo en la provincia de Santa Fé.

No ocultaba su íntima satisfacción como lo destacó al observar que si le interesaba la suerte del partido en todos los puntos de la república no dejaba de mirar con más detenimiento los escrutinios de esa provincia por ciertas circunstancias.

Debía aludir sin duda a las entrevistas que le hicieran algunos correligionarios cuando se tramitaba la confección de una lista que no prosperó. Al parecer se le habría asegurado entonces que las elecciones resultarían un fracaso.

El Dr. Alvear se negó a entrar al tema que le llevaba como corresponsal; pero era visible su deseo de exteriorizar el regocijo y la tranquilidad de su espíritu ante las informaciones que se le suministraban sus secretarios del escrutinio de Rosario. Donde se suponía que se habría efectuado labor derrotista.

Dr. Alvear

Reflejó su estado de ánimo la referencia a un telegrama efusivo que remitiera a su gran amigo don Alberto J. Paz, apenas tuvo conocimiento de que se vencía holgadamente en las primeras secciones de esa ciudad.

No recogí el texto del despacho por contener frases de carácter familiar; pero las de carácter político son un cordial saludo a los dirigentes radicales rosarinos, por el noble y magnífico esfuerzo que la Unión Cívica les ha de reconocer sin ningún egoísmo. Le felicita al Sr. Paz por la victoria que considera augural para las próximas campañas.

DEL DIPUTADO CARLOS NOEL

BUENOS AIRES, 27. — El diputado nacional Dr. Carlos Noel telegrafió esta tarde a don Alberto J. Paz, dirigente radical del Rosario, felicitándole por el triunfo en las secciones escrutadas.

Entre los dirigentes del comité nacional han desaparecido los temores que se les había sugerido sobre las elecciones en Santa Fé, a pesar de que expertos dirigentes santafecinos les trataron de convencer que el radicalismo no podía disminuir su poderosa fuerza popular por conversaciones triviales.

La gran diferencia de votos con el oficialismo ha impresionado a los miembros del comité nacional muy favorablemente.

DEL DIPUTADO GUILLOT

BUENOS AIRES, 27. — En la conferencia que diera anoche el diputado Guillot, nuevamente candidato, quien tiene casi la seguridad de la reelección por gran mayoría, ensalzó la victoria radical de Santa Fé, particularmente la del Rosario, citando como ejemplo de luchador a don Alberto J. Paz, "de la misma contextura moral y espiritual del Dr. Alvear, otro conductor de pueblo, sincero, generoso y tan radical que no lo defienden en las luchas ni los años ni los recursos menos gratos de los adversarios obsecados".



Dr. Guillot

El Sorteo de Bancas

EL CASO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

BUENOS AIRES, 27. — Se reunió la Junta Nacional del Partido Demócrata Nacional para considerar la actitud de los candidatos a diputado Alperin y Grisolía que se han negado a firmar la renuncia de sus bancas para el caso en que fueran electos en los comicios que se están escrutando a fin de que se sortee para decidir quienes ocuparán la minoría.

La reunión fué prolongada y al finalizar se informó que había resuelto designar una comisión para que se entreviste con los citados candidatos conminándolos a que hagan entrega de sus renuncias antes de 24 horas bajo pena de expulsión.

Se cree sin embargo que ello no ocurrirá y que ambos renunciarán al partido en todo caso pero no a las candidaturas.

LAPIDA

Dos personajes de la capital santafecina, Severo Gómez y Emilio Leiva, ocupan los últimos lugares de la lista policial, que ellos precisamente integraban como jefe de jefes de policía, uno, y como jefe de policía, el otro. No les pondremos yodo en la herida abierta. Bastante daño tienen con la herida.

Quien no luce gallardías es el gobernador de las fechorías del 21 de febrero. No ha de explicarse nunca, las causas de su fracaso. Pretendió convertir al electorado en masa mercenaria, y le traicionaron sus mercenarios.



Dr. Iriondo

Pudo encumbrarse porque vivíase en clima de miedo, donde las amenazas del general Justo parecían prolongación de las del general Uriburu. La gente no se atrevía a combatirle más allá de lo que aconsejaba la prudencia. Por eso se permitió la avilantez de atropellar los atrios y vejar dirigentes opositores. Luego en el gobierno se dedicó al dominio de su voluntad de dueño de estancia. Los resultados están a la vista. En la capital le acaban de flagelar el rostro. No le votaron ni en la sección de la Casa Gris.

El departamento Santa Fe ha sabido reivindicarse. Puso la lápida...

Otra Renuncia?

SANTA FE, 27. — En la legislatura recojo la información de que en vista de los resultados que está arrojando el departamento Rosaro ha presentado su renuncia de la presidencia del Comité Departamental del oficialismo el Sr. Antonio Reynares Solari.

El mismo es candidato a diputado nacional habiendo sido objeto de una gran borratina por sus mismos correligionarios.

Se Tramita un Duelo Entre Dirigentes Políticos

EN SALTA SE CAMBIARON PADRINOS

SALTA, 27. — Entre el director del diario "El Intransigente" y destacado dirigente de la Unión Cívica Radical, señor David Michel Torino, y el ingeniero Eduardo Patrón Costas se ha planteado una cuestión caballeresca que ha dado motivo a una gran expectativa, por tratarse de personas vastamente vinculadas en los círculos políticos y sociales de la provincia.

La incidencia ha tenido origen en diversas publicaciones de carácter político registradas en el órgano periodístico mencionado, relacionadas con el desarrollo de la campaña preelectoral y con los actos cometidos por el oficialismo durante el día de los comicios, los cuales fueron calificados de fraudulentos, especialmente los realizados en la localidad de Luracatao, en cuyas mesas el radicalismo no obtuvo ni un solo voto, comprobándose posteriormente que en el vuelco de padrones aparecían sufragando ciudadanos fallecidos. El ingeniero Patrón Costas se consideró agraviado por tales manifestaciones en razón de ser uno de los dirigentes demócratas nacionales que tuvieron a su cargo la campaña electoral en el departamento Molinos, donde se encuentra ubicada la finca de su padre, el senador nacional Robustiano Patrón Costas, enviando sus padrinos al señor Michel Torino.

Representan al señor Patrón Costas los señores Carlos Patrón Uriburu y Martín Leguizamón. Por su parte, el señor David Michel Torino designó sus padrinos, estando representado por los doctores Lucio Cornejo y Abel Arias Aranda, quienes, a la hora de telegrafiar, se encuentran reunidos para concertar las condiciones del lance, dentro de las reservas impuestas por las circunstancias.

Nuevos métodos para fraude

Desde Santa Fe, nuestro enviado especial nos comunica:

—Acabo de enterarme de una revelación muy seria. Según un radical de María Luisa (Dep. Las Colonias), que se encuentra en la Legislatura, los votos habrían sido substraídos en el correo con pinzas, cambiándose las boletas radicales por oficialistas.

La información no puede poner en duda, cuando se analizan ciertas circunstancias. María Luisa es un distrito netamente radical. En 1936, perdió el gobierno, obteniendo tan sólo 35 votos, con 81 radicales y 22 demócratas. En 1940, los oficialistas obtienen 154 sufragios y los radicales 12...

La información de nuestro enviado especial, no puede asombrarnos. Quienes usan ganzúas, bien pueden usar pinzas...

NUEVAS BUENAS...

SANTA FE, 27. — Se han recibido nuevas noticias de los departamentos del norte.

Los que han comunicado sus últimas impresiones a base de consultas rectifican los datos primeros.

Informan que el departamento San Gerónimo no ofrecerá las ventajas que se atribuye el oficialismo y que a no ser por algunos vuelcos podría asegurarse que ahí venció el comité nacional.

En San Justo se podrá perder por cien votos; pero es casi segura la victoria por doscientos como mínimo.

San Cristóbal que el gobierno calcula vencer por casi dos mil votos se dice que será el gran desengaño de la policía. Se hacen tales cálculos los dirigentes radicales que llegan a pensar en que el escrutinio les producirá tanta alegría como los resultados de Santa Fe y Rosario.

El departamento malo, abandonado, ha sido el de Vera, donde todo estuvo a cargo de los comisarios quienes aprovecharon la ausencia de dirigentes radicales.

En San Javier la policía cansó a los dirigentes radicales con sus persecuciones; sin embargo, no se perdería a no anularse las dos mesas complementarias.

Apoyan al Dr. V. J. Guillot

BUENOS AIRES, 27. Numerosos ingenieros se han dirigido a sus colegas exhortándolos a votar por el candidato radical, doctor Víctor Juan Guillot. La circular dice así:

"En la próxima renovación de legisladores nacionales figura en la lista de diputados por la capital federal, el nombre del prestigioso universitario, doctor Víctor Juan Guillot, quien ha desempeñado ya en otras oportunidades dicho mandato.

"Por ello pedimos: que al emitir su voto en los próximos comicios del día 31 de marzo, lo haga por la lista oficial de la U. C. R. en la que figura el citado legislador; con la seguridad de que habrá cooperado a mantener en el Parlamento a un grupo de legisladores que vigilarán por la defensa de los intereses y por la moral del universitario profesional.

Pedido del Apoderado Radical

SANTA FE, 27. (Env. Esp.) — El apoderado de la U. C. R. del C. N., doctor Marcial Mántaras, presentó un escrito a la Junta Electoral, en el que dice que, "al realizar la H. Junta la verificación previa de las urnas correspondientes a las elecciones complementarias realizadas en el departamento San Javier, ha comprobado que los presidentes de dos mesas, una del distrito San Javier y la otra del distrito Romang, han depositado intencionalmente en las urnas varios sobres de más, con el fin de provocar la nulidad de esos comicios e impedir que apareciera manifiesta la violencia ejercida sobre los electores de las otras mesas que la H. Junta no anuló:

"Que esos sobres introducidos fraudulentamente en las urnas, no han sido firmados por el apoderado de nuestro partido y esa circunstancia permite su individualización, por cuya razón corresponde que la H. Junta anule los votos que, evidentemente, no han sido depositados por los electores, y compute los restantes que expresan la voluntad de los electores que han sufragado.

"Solicito, en consecuencia, a la H. Junta, que escrute los votos cuyos sobres llevan la firma del apoderado de nuestro partido y pase los antecedentes al juez federal de sección para que procese a los presidentes de comicios, por haber cometido en forma manifiesta un delito penado por la ley 8871".

El Pueblo Sabe Votar

La farsa iriondista no podía continuar mucho tiempo. Bastó un respiro incompleto en la era de fraude desencadenada por el oficialismo delincuente de Santa Fé, para que el pueblo, ansioso de repudiar a los usurpadores del 21 de febrero, empuñara la boleta radical para castigar duramente al "manuchismo".

Indice de lo que decimos, lo señalan las tres primeras mesas de la sección sexta, que se escrutaron esta mañana y cuyos resultados son:

	Rad.	Of.	Soc.	Bl.
Mesa No. 1	122	42	1	12
" " 2	109	37	5	19
" " 3	112	58	—	15

Se nos ocurre una cosa: ¿Qué cara pondrá el doctor Iriondo cuando le comunican en "Casa Gris" estos resultados?..

LA SECCION NOVENA TAMBIEN ES GANADA AMPLIAMENTE POR EL RADICALISMO

SANTA FE, 27. (Env. Esp.) — La Junta Escrutadora Nacional, reinició sus actividades a las 8 horas, prosiguiendo con las mesas de la sección 5ta. de Rosario. Al llegar a las 11 mesas, las posiciones eran:

Radicales	1004
Oficialistas	651
Socialistas	137
En blanco	159

16 MESAS

Radicales	1480
Oficialistas	930
Socialistas	197
En blanco	273

ACENTUASE LA VENTAJA

Llevadas ya escrutadas 18 mesas de la sección quinta, la ventaja radical cobra proporciones formidables:

Radicales	1659
Oficialistas	1050
Socialistas	221
En blanco	307

EL DR. GOMEZ

SANTA FE, 27. (Env. Esp.) — El ex-ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, es el mas castigado de la lista del iriondismo. A pesar de todas sus maniobras y delincuencias, no obtendrá la tan ansiada diputación, ya que sus mismos correligionarios han hecho justicia al pueblo.

Al respecto de su situación, escuché este diálogo:

—¿Sabe por qué Gómez está furioso, se siente enfermo y promete retirarse a su casa?

—¿Por que pierde?

—Porque le han subido Scarabino y Reinares Solari... "Yo, dijo, yo, abajo de esos"..

FINAL DE LA SECCION 5a.

SANTA FE, 27. (Enviado Especial). — Terminó la sección quinta:

Radicales	2.213
Oficialistas	1.378
Socialistas	381
En blanco	522

Ventaja radical: 835 votos.

COMENZO LA SEXTA

SANTA FE, 27. (Env. Esp.) — Las tres primeras mesas de la sección 6ta. arrojan:

Radicales	343
Oficialistas	137
Socialistas	6
En Blanco	46

MAYOR DIFERENCIA

Cabe destacar que mientras los candidatos radicales ofrecen pocas diferencias de votos, no ocurre lo mismo entre los del oficialismo, ya que el más votado, Bosano Ansaldo, dobla a veces la suma de algunos otros. Eso significa que la ventaja radical es aun mucho mayor que lo aparente.

DESBORDE DE VOTOS

6 mesas:

Radicales	654
Oficialistas	266
Socialistas	39
En blanco	92

15 mesas:

Radicales	1661
Oficialistas	670
Socialistas	100
En blanco	215

MAS DEL DOBLE

A esta altura del escrutinio el radicalismo tiene más de dos veces la cantidad de votos oficialistas. Hasta 20 mesas:

Radicales	2140
Oficialistas	943
Socialistas	146
En blanco	297

SIGUE EL TORRENTE

Al llegar a 25 mesas, la diferencia radical es de unos mil quinietos votos:

Radicales	2617
Oficialistas	1189

FINAL DE LA SEXTA

SANTA FE, 27. (Enviado Especial). — Las cifras finales de la sección sexta son:

Radicales	3.225
Oficialistas	1.458
Socialistas	251
En blanco	548

Ventaja radical: 1.767 votos.

LA SECCION SEPTIMA

SANTA FE, 27 (Env. Esp.) La primera mesa de esta sección da los siguientes resultados:

Radicales	94
Oficialistas	84
Socialistas	11
En blanco	13

5 mesas:

Radicales	498
Oficialistas	349
Socialistas	81
En blanco	102

FRACASO GUBERNISTA

La sección séptima, baluarte del gobierno, está expresando también su repudio al iriondismo. Una mesa destaca: Radicales, 120; oficialistas, 45; socialistas, 8; en blanco, 23. Nuestro enviado especial comunica desde la Legislatura, que el estupor entre los apoderados oficialistas es tremendo, ya que creían imponerse en esta sección por unos 800 votos.

TRIUNFO RADICAL

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). — Diez mesas de la sección 7a. dicen:

Radicales	1015
Oficialistas	674
Socialistas	127
En blanco	196

EL ALUVION EN MARCHA

Hasta 20 mesas:

Radicales	2083
Oficialistas	1395
Socialistas	224
En blanco	382

VOTOS ANULADOS

Han aparecido varios votos pertenecientes a las elecciones verificadas en Tucumán el 5 de marzo de 1939. La Junta los anuló. Se cree que fueron distribuídos por el comité oficialista que funcionó el día del comicio en la calle, y que se comprobó, practicaba el voto cadena.

D. Eulogio Sosa, el prestigioso presidente de la sección 8a., en donde el radicalismo obtuvo un señalado triunfo

AMPLIA MAYORIA

25 MESAS:

Radicales	2437
Oficialistas	1766
Socialitas	253
En blanco	489

30 MESAS:

Radicales	2894
Oficialistas	2092
Socialistas	278
En blanco	564

35 MESAS:

Radicales	3358
Oficialistas	2478
Socialistas	678

40 MESAS:

Radicales	3832
Oficialistas	2785
Socialistas	364
En blanco	746

OPINIONES HALAGADORAS

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). — Acabo de conversar con algunos dirigentes radicales que se hallan en el recinto de la Legislatura. Todos hablan elogiosamente de la formidable elección que el partido está haciendo. El Sr. Altieri, Secretario de la Junta del Sud, me dice:

—La caída del baluarte oficialista, la sección 7a., es todo un símbolo de la debacle iriondista.

A mi pregunta, ¿por cuánto cree vencer en Rosario?, el Sr. Altieri destaca las cifras:

—De 18 a 20.000 votos.

TERMINO LA SEPTIMA

SANTA FE, 27. (Enviado Especial). — Concluyó la sección séptima:

Radicales	4.034
Oficialistas	2.928
Socialistas	384
En blanco	745

Ventaja radical: 1.106 votos.

SECCION OCTAVA

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). — La primera mesa de la sección octava arroja estos resultados:

Radicales	104
Oficialistas	47
Socialistas	10
En blanco	17

PALABRAS DEL SR. CHIODI

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). — Acaba de llegar el candidato radical, Sr. Armando V. Chiodi, quien viene para presenciar las tareas del escrutinio que lo consagrará diputado nacional por amplia mayoría. He conversado con él y tiene palabras de satisfacción por el triunfo de la Unión Cívica Radical.

—El pueblo —afirma— ha derrumbado al oficialismo.

10 MESAS

Radicales	1004
Oficialistas	538
Socialistas	115
En blanco	189

HASTA 13 MESAS

Trece mesas de esta sección arrojan las siguientes cifras:

Radicales	1273
Oficialistas	737
Socialistas	131
En blanco	254

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

TOTALES DEL DEPARTAMENTO

(Hasta 203 mesas del departamento al pasar a cuarto intermedio):

Radicales	18.995
Oficialistas	11.573
Socialistas	2.046
En blanco	3.852

TOTALES GENERALES

(Hasta pasar a cuarto intermedio):

Radicales	87.775
Oficialistas	76.608
Socialistas	6.259
En blanco	12.045

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). —A las 16 horas reinició sus actividades la Junta Escrutadora Nacional, prosiguiendo con la sección octava de Rosario. Hasta ocho mesas, se registran estos detalles:

Radicales	1813
Oficialistas	967
Socialistas	226
En blanco	345

CANDIDATOS EN LA LEGISLATURA

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). — Mientras los dirigentes y candidatos oficialistas han desaparecido por completo de la Legislatura, donde se está escrutando, adviértese la presencia de numerosos radicales de prestigio. Los candidatos Dr. Manuel J. Mántaras y Armando V. Chiodi, siguen de cerca las labores escrutadoras, emitiendo impresiones y comentando la buena marcha de la elección, que consagrará un rotundo y magnífico triunfo radical.

En la sala de periodistas, desde donde envío las informaciones, ha surgido una nueva frase. Se comenta ahí:

"También ahora ha habido fraude, pero lo hizo el pueblo: defraudó al gobierno votando en su contra".

23 MESAS

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). — Veintirés mesas de la sección 8a. señalan:

Radicales	2357
Oficialistas	1184
Socialistas	274
En blanco	444

LLUVIA DE VOTOS

Una mesa —la número 24— arroja:

Radicales	134
Oficialistas	43
Socialistas	2
En blanco	14

HASTA 30 MESAS

Radicales	2903
Oficialistas	1554
Socialistas	229
En blanco	589

EL DESBANDE

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). Noticias que llegan hasta el recinto de la Legislatura —centro político del día—, hablan en diversos tonos del desbande que ha comenzado a producirse en las filas del partido derrotado y castigado. A la renuncia enviada desde Mar del Plata por el diputado Pita, debe sumarse ahora la del presidente del Comité Departamental, Sr. A. Reynares Solari, resistido desde el primer momento, y al que sus propios compañeros de lista, ordenaron borrar.

Esta mañana, cuando las cifras de Rosario no dejaban dudas sobre el grandioso triunfo radical, varios legisladores entrevistaron al gobernador. Se desconocen los términos de la conversación, pero se afirma que en su transcurso habíanle manifestado al Dr. Iriondo, que el fin del oficialismo era inevitable y que el partido perdería su fuerza orgánica, a raíz de numerosas deserciones.

OLA DE SUFRAGIOS

35 Mesas:

Radicales	3675
Oficialistas	1855
Socialistas	268
En blanco	677

40 Mesas:

Radicales	4276
Oficialistas	2153
Socialistas	317
En blanco	763

45 Mesas:

Radicales	4907
Oficialistas	2409
Socialistas	365
En blanco	829

LA VENTAJA AUMENTA

Los votos radicales surgen de las urnas en forma extraordinaria. Hasta 50 mesas, las cifras son:

Radicales	5587
Oficialistas	2647
Socialistas	496
En blanco	898

TERMINO LA SECCION OCTAVA

Santa Fé, 27. — (Enviado Especial). — Resultados finales de la sección octava:

Radicales	6.105
Oficialistas	2.873
Socialistas	513
En blanco	963

Ventaja radical: 3.232 votos.

SECCION NOVENA

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). — Dió comienzo a la sección novena de Rosario. He aquí las cinco primeras mesas:

Radicales	495
Oficialistas	270
Socialistas	53
En blanco	63

NUEVAS VENTAJAS

Al llegar a las diez mesas, se anotan los siguientes resultados:

Radicales	975
Oficialistas	512
Socialistas	117
En blanco	151

Entre los oficialistas, adviértese una enorme borratina. Especialmente entre los candidatos Reynares Solari y Gómez.

14 MESAS

Catorce mesas de la sección novena, expresan en forma terminante la rotunda derrota oficialista:

Radicales	1390
Oficialistas	749
Socialistas	159
En blanco	216

BREVE CUARTO INTERMEDIO

SANTA FE, 27 (Env. Esp.). — La Junta Escrutadora Nacional pasó a un berve cuarto intermedio para proseguir después con sus tareas.

258 MESAS DEL DEPARTAMENTO ROSARIO

Radicales	25.707
Oficialistas	14.725
Socialistas	1.704
En blanco	4.847

20 MESAS

SANTA FE, 27. (Enviado Especial). — Después del breve cuarto intermedio, reinició la Junta su labor. Veinte mesas:

Radicales	2.063
Oficialistas	1.046
Socialistas	213
En blanco	306

Dentro de pocos minutos terminará la sección novena, pasando la Junta a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas. Hasta estos momentos los totales del departamento son estos:

Radicales	26.380
Oficialistas	15.022
Socialistas	1.758
En blanco	4.937

Reconocimiento

SANTA FE, 27. — Los dirigentes radicales que se encuentran en la legislatura hacen grandes elogios de la elección del Rosario, donde afirman que la personalidad de don Alberto J. Paz, logró animar a los comités y autoridades partidarias con su conducta ejemplar, tanto en lealtad, como entusiasmo, fe y disciplina.

Reconocen al mismo prestigioso dirigente su generosa influencia impulsora hasta en el norte, pues, en los comentarios recuerdan que en ciertos momentos debieron ir a Rosario a visitarle, encontrándole siempre dispuesto a alentarlos, y, regañando a los que caían en pesimismo.

Sábese que el Dr. Alvear dirigió un telegrama de sumo elogio al Sr. Paz.

Totales Generales

Radicales	95.095
Oficialistas	80.020

Saca Ventajas el Radicalismo en la Provincia de Buenos Aires

AZUL, AYACUCHO Y BAHIA BLANCA LE DAN LA VICTORIA

LA PLATA, 27. — A las 14 horas reinició su labor la Junta Electoral Nacional procediendo a escrutar las urnas correspondientes a Azul donde se empezó a manifestar la ventaja radical. Este distrito dió este resultado:

Radicales	3.867
Conservadores	3.290
Socialistas	134

GRAN MAYORIA EN LA SEXTA SECCION

Correspondió escrutar las urnas de Ayacucho donde la ventaja radical fué ya bastante evidente y constituyó un anticipo de la victoria. Las urnas de esa ciudad arrojaron estas cifras:

Radicales	1.647
Conservadores	446
Socialistas	88

BAHIA BLANCA

Las diez primeras secciones de esta ciudad dieron este resultado:

Radicales	1.092
Conservadores	576
Socialistas	126
En blanco	22

TOTALES

A esta altura del escrutinio las cifras totales son:

Radicales	31.481
Conservadores	30.932
Socialistas	2.845
En blanco	956

53 MESAS DE BAHIA BLANCA

Radicales	4777
Conservadores	2961
Socialistas	602
Blancos	128

TOTALES GENERALES

Radicales	35.166
Conservadores	33.317
Socialistas	3.421

CORDOBA

La Junta prosiguió esta mañana con su tarea llegando hasta 126 mesas del deprtamento San Justo. A esta altura los totales generales son:

Radicales	89.914
Conservadores	68.457
Socialistas	3.030

La junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas.

SIGUE EL ESCRUTINIO

CORDOBA, 27. — Prosiguió a las diez y seis horas su tarea la Junta Electoral Nacional.

Totales incluso San Justo:

Radicales	92.541
Conservadores	70.622
Socialistas	3.132
Blancos	4.120

DESMEMBRAMIENTO

SIMULTANEAMENTE a la gran victoria radical aparece la noticia de la disgregación casi inmediata del antipersonalismo. Toma la cabeza, en la dispersión, su capatáz, el diputado Pita. No se irá del todo todavía, pues, le costaría encontrar camino real, aunque no sale del de chacra, desde donde mira al Presidente Ortiz, con ojos de muchacho asustado. Si se realizan las elecciones de constituyente, el 28 de abril no acompaña al gobernador, en su pobre suerte, ni el jefe de policía de Santa Fe, il signor Di Filippo. No recogemos la versión de que el escrutinio concluirá con el mismo gobierno, pues, se habla en Casa Rosada de la necesidad de interpretar los sentimientos justicieros del pueblo de la provincia, desalojando a los despojadores. Preferimos que continue la delincuencia, y, que tampoco deserten los beneficiarios de las fechorías del 21 de febrero. Ciertas cuentas deben ser canceladas en los atrios, ya que no hemos de pedir a la justicia castigo contra los culpables. Mientras tanto las cifras van condenándolos.

Balconeando el Escrutinio

—:: POCA CLASE

Nosotros siempre hemos sostenido que los iriondistas son incapaces e inútiles. No tan sólo para gobernar a la provincia, sino hasta para hacer fraude.

Véase sino esta situación. Matilde, primer distrito del departamento Las Colonias, cuenta con dos mesas. Los oficialistas decidieron repetir las "gloriosas" hazañas del 21 de febrero, y volcaron las urnas. Pero —¡oh cabezas de manuchistas!...— lo hicieron solamente en una mesa, siendo la otra normal. He aquí la prueba:

Mesa So. 1: Radicales, 45; Oficialistas, 89.

Mesa No. 2: Radicales, 82; Oficialistas, 45.

¡Vamos, señores!... Las cosas hacerlas bien... o no hacerlas.

—:: UN CAUDILLO

En Pilar, residencia del senador Oliva, se esperaba un fuerte repunte del oficialismo. Los apoderados de dicho partido, expresaban alborozados:

—Ya verán el arrastre del senador Oliva...

Y se vió... Como en casi todo el departamento, también en Pilar los iriondistas recibieron una aplastante derrota por casi 150 votos.

La popularidad y el prestigio de ciertos caudillos queda así ampliamente de manifiesto.

—:: TAMBIEN EL FORTIN: Esta mañana, la sección séptima dió la nota sensacional. Viejo baluarte oficialista, donde dirigiera sus actividades, el extinto diputado Lazo, permitía cifrar grandes esperanzas a las huestes del oriondismo.

Pero comenzaron a surgir los números, y se puso en evidencia que, aun en pleno "fortín" gubernista, los radicales arriaban la bandera de la victoria.

Es que no debemos olvidar que la sección 7a. es una sección de Rosario. Y Rosario, como toda la provincia, es radical.

—:: EXCESO DE FRANQUEZA

Hay ciertos entretelones del escrutinio que a medida que se van conociendo, revelan peculiaridades dignas de tenerse en cuenta.

Así, por ejemplo, el último martes, entró al recinto de la Legislatura, el candidato que no será diputado nacional Dr. Emilio G. Leiva. Se acababa de escrutar el distrito de Campo Andino, donde habíaselo borrado en una forma implacable.

Nuestro enviado especial se le acercó mostrándole las cifras de la borratina, al tiempo que le preguntaba:

—¿A quién atribuye usted estas maniobras?

El Dr. Leiva, en un exceso de franqueza, afirmó:

—Al director de la cárcel, Gregorio Cullen...

—¿Por qué? — Insistió el cronista.

Rápidamente, el Dr. Leiva contestó:

—Debe ser por que cuando era Jefe de Policía de Santa Fe, "acomodé" a un pariente de Cullen...

—¡Qué agradecimiento! —Comentó nuestro compañero.

Totales Generales por Candidatos

(Hasta 203 mesas del Departamento Rosario)

MAYORIA (Radical)	
A. RODRIGUEZ ARAYA	87.607
MANUEL J. MANTARAS	87.553
ARMANDO G. ANTILLE	87.531
MARTIN OLIBER	87.430
AGUSTIN DELACROIX (h.)	87.404
ARMANDO V. CHIODI	87.337
JOSE G. BERTOTTO	87.311
RODOLFO A. DIETRICH	86.981
MINORIA (Oficialista)	
DANIEL BOSANO ANSALDO	76.609
EMILIO G. LEIVA	76.054
WALTER J. MUNIAGURRIA	76.044
Mauricio A. Qüesta	76.038
Jorge A. Palacios	75.963
A. Reynares Solari	75.199
Francisco Scarabino	75.058
Severo A. Gómez	74.981

Se realizó en Pergamino la asamblea de Coop. convocada por la Asociación

Los Asambleistas resolvieron publicar una declaración solicitando una campaña

Con asistencia de las Cooperativas de Baradero, General Rojo, General Conesa, Pergamino, "Rivadavia" y "La Edilicia", Carabelas, L. N. Alem, Ocampo, Los Toldos, Rojas, Capitán Sarmiento, Alfonso, Baigorrita, Godoy y A. Roca, representadas por los delegados, Sres. Natalio Chiarella, Guido Lucchesi, Carlos L. Casterés, Emilio Montenovo, Domingo Levato, Alfredo Bianchi, Juan Luis Trainini, José León, Claudio Pegaz, Pedro Pederzoli, Alejandro Boschetti, Juan B. Giaccone, Miguel Cudos (h.), Pedro Zarantoneli, Bartolomé Zongini, Jorge Churin, Jaime Forcat, Arnaldo Armanino, Manuel Vinuesa, Antonio Busquet, Angel Levato, José Carbone, Manuel Villaverde, Salvador Scardino, Carlos J. Girard, Ramón Reigosa, Isidoro Maullet, Marcelino Gómez, Miguel Distasi, Victorio Francese, Alejandro Torres, Bernardo Etchevers, J. Balbi Clerici, José Luis Repetto y Luis C. Martinelli, se constituyó la Asamblea bajo la presidencia del Secretario de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Sr. Celestino Sienrra (h.), actuando como Secretario el Gerente de la misma Sr. Lázaro Jáuregui.

Puesta a consideración la Orden del Día sometida a estudio de los asambleístas, fueron tratados los puntos primero, segundo y tercero referentes a compras y ventas en conjunto y standardización de contabilidades, resolviéndose por unanimidad que la Asociación de Cooperativas organice las secciones correspondientes y empiece de inmediato a operar, para lo que contará con la colaboración de las entidades respectivas.

PERIODICO "LA COOPERACION"

Los Asambleístas resolvieron que la Institución editara éste órgano de publicidad y propaganda e información exclusivamente cooperativista.

Las decisiones adoptadas quedan ad-referendum de los Consejos Directivos de las Entidades asistentes, las que serán visitadas oportunamente por Delegados del Consejo Directivo de la Asociación, a los efectos de obtener la ratificación de lo resuelto.

ESTUDIO DEL MOMENTO ACTUAL

Los Asambleístas resolvieron publicar la siguiente declaración:

1° — Considerando que el problema agrario argentino siempre permanente y agudizado periódicamente, obedece a los viejos factores reiteradamente señalados a los Poderes Públicos y a la opinión nacional, en las asambleas y congresos agrarios realizados en los últimos 20 años y que no son otros que:

a) El elevado valor de los arrendamientos en relación al de la producción y de la capacidad productiva de la tierra;

b) El monopolio virtual que existe para el manipuleo de la producción general del país que ahoga toda posibilidad de libre concurrencia a los mercados consumidores;

c) El elevado costo de los transportes generalmente onerosos, que muchas veces convierten en zonas de producción antieconómicas a extensas regiones agrícolas del país.

RESUELVE: Solicitar de la Asociación de Cooperativas Argentinas, la realización de una intensa campaña en el país, que tienda a agitar los productores y las fuerzas vivas de la campaña, en un movimiento serio, que tenga por finalidad exteriorizar la necesidad imperiosa de que el Poder Ejecutivo, y los Poderes Legislativos de la Nación, se avoquen no ya al estudio, sino a la solución de éstos problemas.

La yerba mate deberá venderse en envase cerrado

FRACCIONAMIENTO

Conforme lo establecido en el Decreto dictado oportunamente por el Intendente Municipal Dr. Alberto Baraldi, disponiendo la reactualización y cumplimiento en todas sus partes de la ordenanza y decreto dictados en 1939, el próximo lunes 1º de Abril entrarán a regir lo legislado respecto de la venta de yerba mate en la jurisdicción de nuestro Municipio.

Como se sabe, su preparación para la venta deberá hacerse en envases cerrados, siendo absolutamente prohibida la comercialización en envases abiertos cuya existencia comprobada, será considerada como infracción.

La disposición citada, expresa que la venta del producto deberá hacerse en las condiciones antedichas, siendo permitido el fraccionamiento a los establecimientos autorizados a tal fin.

Todo propietario de comercio donde fuere comprobado el incumplimiento de la ordenanza y decretos recordados, se hará pasible de multas que oscilan de $ 25 á $ 100, y clausura del local por 30 días.

INAUGURACION DE LOS CURSOS DEL LICEO DE SEÑORITAS

HOMENAJE A DON PABLO PIZZURNO

Por disposición ministerial celebróse la inauguración de los cursos de enseñanza secundaria. Destacamos el verificado en el Liceo Nacional de Señoritas, por cuanto en él, su rectora, la Profesora Luisa J. Benítez, al mismo tiempo que pronunció palabras que significan una orientación clara del deber de profesores y alumnos, rindió un sentido homenaje a la memoria del eminente educacionista Pablo A. Pizzurno, cuyo reciente deceso lamentara.

He aquí el discurso de la señorita Benítez:

"Señores:

"Comienza un nuevo año escolar y con ello se inicia para todos un sendero abierto a la esperanza; esperanza que debe ser, para vosotras alumnas, a conquista de nuevos conocimientos y la formación de vuestra cultura; para vosotros señores profesores la ejercitación de vuestra capacidad docente y para nuestro querido Liceo el hondo anhelo de ir forjando su alma;

"Como siempre haremos ese camino a través de zarzas y malezas, a fuerza de voluntad y trabajo, ayudados la fe y el optimismo. La seriedad de la tarea así lo exige. Es preciso aprender a trabajar y a hacerlo con disciplina y entusiasmo. Sin trabajo no logrará la alumna adquirir conocimientos, sin trabajo le será imposible al profesor enseñar lo que se propone.

"Si el profesor no cumple su diaria labor con todo el respeto que le merece la dignidad de su apostolado, toda tarea todo esfuerzo, será vano. El prestigio de su cátedra, lo conquistará palmo a palmo, a base de preparación docente, y como algo fundamental por la manera de actuar y reaccionar frente a toda solicitud que le fuese formulada.

"Quien desconociendo la inmensa responsabilidad de su función concurre al colegio por obligación, esperando que transcurran los 45 minutos, para considerarse liberado, no sólo realiza tarea negativa sino que incurre en la imperdonable falta de desfraudar a quien cree en él.

"Si el profesor recapacitara en ello y tuviese una sola vez la visión del mal que ocasiona su proceder, retrocedería, con certeza, ante el abismo que él mismo se creara. No se puede predicar sin el ejemplo. Estas palabras conservan a través del tiempo toda su simplicidad y profunda sabiduría.

"El espectáculo de la indisciplina en todas sus formas es tristemente deplorable por lo que supone falta absoluta de conciencia docente y sobre todo por la perturbación que ella trae en la vida diaria del colegio.

"Solicito por lo tanto del señor profesor un estricto cumplimiento de sus obligaciones; solo así podremos exigir a las alumnas el máximo de esfuerzo. Recordemos las palabras de un maestro: "Todo gira alrededor del docente digno, preparado, empeñoso y puesto en la situación material, moral y social indispensable para desempeñar con eficacia su alta misión".

"Alumnas de Primer año: Hoy se inicia para vosotras la vida de estudiante secundaria. Encontraréis aquí muchas cosas nuevas, diferentes, tendréis la impresión de hallaros un poco solas, libres de la tutela de vuestra maestra primaria; esto traerá para muchas de vosotras un desconcierto que os inhibirá a veces. Sin embargo, no es así. El Liceo os acoge con todo cariño y por mi intermedio os brinda lo mejor de él esperando que con vuestra incorporación, aportéis anhelos pujanza y alegría fecunda a la vida de todos los días.

"Os incito como a todas al estudio. El tiempo pasa y la aclimatación debe ser rápida. Por el sólo hecho de ingresar habéis conquistado una victoria, pero también adquirido una nueva responsabilidad: la de demostrarnos que en verdad poseéis aptitudes para continuar con éxito vuestros estudios. No olvidéis todas que sin disciplina no alcanzaréis a llegar a ninguna parte y que venderse, adaptándose a las cosas establecidas que a veces nos violentan, es comenzar a conocer la vida y a formar con el roce que se produce nuestra íntima personalidad.

"Cada uno de nosotros hará posible, no lo dudo, por responder al ideal que alentamos bregando diariamente por él. En esa forma iremos modelando el único predio en el cual permaneceremos, el espíritu del Liceo. Y nuestra satisfacción residirá en la misma acción que nos sirvió de medio.

"Señores: aprovecho la oportunidad que nos congrega con el estado emocional propio de toda iniciación para rendir respetuoso homenaje en nombre del Liceo a quien supo ser maestro a través de toda una vida consagrada a los problemas de la enseñanza. He hablado de Pablo Pizzurno. Personalidad múltiple y venerada en la vida argentina, ocupó por propia gravitación todos los cargos públicos en la docencia. Marcó cardinales en la instrucción, pero sobre todo contribuyó a formar la conciencia educacional de la patria.

"Trabajó por sus ideales incansablemente y su luz interior se tradujo en el brillo de sus ojos azules, en toda la bonhomía de su faz de abuelo. Creo que la mejor manera de honrarlo es honrarnos recordando algunas de sus magníficas palabras, sencillas y llanas.

"Que la luz del deber, que es la del bien, se encienda si estuviese apagada y se conserve inextinguible si se hallase encendida, en la inteligencia y en los corazones de todos los hombres y mujeres que tienen y ejercen influencia en los destinos de la patria, desde el gobierno, la prensa, la cátedra, la tribuna, para iluminar el único camino que es lícito recorrer a quien aspire a ser considerado como patriota sincero. Esa vía es la del progreso y el bienestar alcanzados por el trabajo perseverante, por la cultura creciente, por la confraternidad y la concordia, resultantes no solo de la tolerancia recíproca en presencia de los errores en que todos incurrimos alguna vez, sino también en una disposición de espíritu que nos induzca a reconocer y a aplaudir y hasta a imitar los méritos ajenos sin la envidia que todo lo envenena y con sincero sentimiento de simpatía humana que todo lo suaviza y embellece haciendo grata y fecunda la vida.

La Iniciación de los Cursos en el Colegio Nacional No. 2 Gral. José de S. Martín

Con motivo de la iniciación de los cursos del corriente año, se realizó en el salón de actos del Colegio, un significativo acto al cual concurrió el alumnado, cuerpo de profesores y familiares de los alumnos.

Previa ejecución del Himno Nacional que fué coreado por todos los asistentes, hizo uso de la palabra el señor Rector del establecimiento, D. Ramón D. Batallán, quien destacó en precisos conceptos la tarea que a cada cual le correspondía desarrollar a partir de ese día. Reclamó la colaboración decidida y entusiasta de los señores profesores y de los padres de los alumnos, manifestando entre otros conceptos lo siguiente: "Tengo plena confianza en vosotros, señores profesores; algunos, con muchos años de servicios, de larga experiencia y reconocida capacidad; otros, jóvenes y llenos de entusiasmo y energías, con gran espíritu de trabajo y disciplina; tanto, que no temo equivocarme al asegurar en presencia de los propios alumnos, que a todos nos mueve un mismo propósito, el de afianzar los prestigios del Colegio, contribuyendo así a prestigiar la propia Patria, que en definitiva es el hogar común".

Dijo más adelante: "La escuela no llena su función formativa con sólo el cumplimiento frío de las disposiciones reglamentarias. Es menester que sus paredes mantengan calor permanente y que la labor silenciosa que se realiza, refleje la presencia de un espíritu que flote y perdure irradiando afecto, despertando sentimientos e inquietudes, todos concurrentes a a una misma finalidad. Cuando el profesorado es homogéneo y se interesa por lo que la escuela le exige, el problema se resuelve solo, los resultados son reales y positivos; pero cuando la función se ejercita fríamente, la obra es trunca cuando no contraproducente".

Al referirse a los padres de los alumnos, reclamó la cooperación en todo sentido, manifestándoles que las puertas del colegio estaban abiertas para ellos y que sería recibida con toda atención, cualquier sugerencia o insinuación que juzgaran conveniente hacer llegar a la Rectoría. "Para que la obra sea completa, dijo, es imprescindible una amplia colaboración entre el hogar y la escuela".

Recomendó a los alumnos el estricto cumplimiento de sus deberes dentro de las reglas disciplinarias fijadas por la Superioridad, manifestándoles que el cuerpo docente del colegio y las autoridades estaban dispuestos para realizar su tarea contando con la colaboración del estudiantado, del que reclamaba una absoluta dedicación a los estudios.

Terminadas las palabras del señor Rector, que fueron recibidas con aplausos, se procedió a entregar los premios instituídos por resolución ministerial para los mejores alumnos de cada curso del año 1939, los que correspondieron a los siguientes:

1er. año, 1ra. div.: Mario Leonardo Bastia.

1er. año 2a. div.: Emilio P. López.

1er. año 3ra. div.: Hugo Olaf Rohn.

2o. año 1ra. div.: Hugo Charny.

2o. año 2a. div.: Rubén M. Guargilia.

2o. año 3ra. div.: Ricardo de Zabaleta.

3er. año 1ra. div.: Horacio Erlijman.

3er. año 2a. div.: Francisco Marco.

4o. año 1ra. div.: José Mario Gutiérrez.

4o. año 2a. div.: Olberto A. Zorzoli.

5o. año 1a. div.: Elio Ciliberti.

5o. año 2a. div.: Marcos Turner.

La medalla de oro instituída por el Ministerio como premio al mejor alumno del curso 1939, correspondió asimismo al alumno de 5o. año 1ra. división, Elio Raúl Ciliberti.

Con la distribución de los premios, se dió por finalizado el acto, reuniéndose después los profesores bajo la presidencia del Rector, para tratar de asuntos de carácter técnico docente.

CON RUMBO A ITALIA

En esta frágil embarcación, Guy Avery, de Tampa, Florida, salió de Bermuda con rumbo a Génova, Italia. Llevó alimentos para cuatro meses.

Totales por Candidato

SECCION QUINTA	
Radicales.—	
A. Rodríguez Araya	2213
Armando G. Antille	2207
Manuel J. Mántaras	2200
José G. Bertotto	2192
Agustín Delacroix (h.)	2190
Martín Oliber	2188
Armando V. Chiodi	2159
Rodolfo A. Dietrich	2154
Oficialistas.—	
Daniel B. Ansaldo	1378
Mauricio A. Qüesta	1335
Emilio G. Leiva	1334
Jorge A. Palacios	1323
Walter Muniagurria	1318
A. Reynares Solari	1294
Francisco Scarabino	1292
Severo A. Gómez	1217

SECCION SEXTA	
Radicales.—	
Manuel J. Mantaras	3225
Martín Oliber	3224
Agustín Delacroix (h.)	3222
Armando G. Antille	3221
Armando V. Chiodi	3198
A. Rodríguez Araya	3187
José G. Bertotto	3156
Rodolfo A. Dietrich	3118
Oficialistas.—	
Daniel B. Ansaldo	1458
Emilio G. Leiva	1439
Mauricio A. Qüesta	1428
Walter J. Muniagurria	1428
Jorge A. Palacios	1422
Severo A. Gómez	1411
A. Reynares Solari	1384
Francisco Scarabino	1384

SECCION SEPTIMA	
Radicales.—	
Manuel J. Mántaras	4028
Martín Oliber	4025
Armando G. Antille	4024
A. Rodríguez Araya	4016
Agustín Delacroix (h.)	4016
José G. Bertotto	4012
Armando V. Chiodi	4099
Rodolfo A. Dietrich	3987
Oficialistas.—	
Daniel B. Ansaldo	2941
Emilio G. Leiva	2909
Walter J. Muniagurria	2862
Mauricio A. Qüesta	2885
Jorge A. Palacios	2867
Severo A. Gómez	2850
Francisco Scarabino	2841
A. Reynares Solari	2840

SECCION OCTAVA (Hasta 13 mesas)	
Radicales.—	
Armando G. Antille	1274
Manuel J. Mántaras	1264
Agustín Delacroix (h.)	1264
Martín Oliber	1262
A. Rodríguez Araya	1260
Armando V. Chiodi	1258
Rodolfo A. Dietrich	1254
José G. Bertotto	1249
Oficialistas.—	
Daniel B. Ansaldo	739
Emilio G. Leiva	711
Walter J. Muniagurria	710
Mauricio A. Qüesta	706
Severo A. Gómez	704
Francisco Scarabino	700
Jorge A. Palacios	699
A. Reynares Solari	664

Serán Pronunciadas Conferencias Religiosas en María Auxiliadora

En colaboración con la Dirección del Colegio San José, ha organizado la Acción Católica de la parroquia María Auxiliadora, un curso de conferencias que pronunciará el Dr. Amancio González Paz, capellán de la Tercera Región del Ejército, de carácter religioso-social, en los días 11, 12 y 13 de abril para hombres y jóvenes.

Los temas a desarrollar en esta oportunidad y la preparación intelectual del orador aseguran desde ya un franco éxito.

A estas conferencias, que se pronunciarán en horas muy convenientes para empleados y obreros, están invitados a concurrir no sólo los católicos prácticos sino y en manera especial todos los que desean ilustrarse en los problemas actuales relacionados con la vida moral y material de la moderna sociedad.

Fresco Forma un Nuevo Partido

La Base Sería el Comité de Seis de Septiembre

DECLARARON LA SOLIDARIDAD CON ELEX - GOBERNADOR

LA PLATA, 27. — El ex gobernador Fresco ha mantenido algunas entrevistas con dirigentes políticos de esta provincia y a estar a informaciones recogidas de muy buena fuente no retirará la renuncia que presentó al Partido Demócrata Nacional, salvo que el Comité Nacional modifique su actitud con respecto al Presidente Ortiz, condenando la intervención a la provincia de Buenos Aires.

FORMARA OTRO PARTIDO

Como ello no es posible, el Dr. Fresco estaría dispuesto a formar un nuevo partido en la provincia, a cuyo frente se pondría, secundado por elementos del partido conservador, especialmente los más reaccionarios. Habría conseguido en tal sentido la promesa de colaboración de algunos dirigentes.



DOCTOR FRESCO

UN COMITE QUE SE DESAFILIA

La primera señal de descomposición del partido Demócrata Nacional la da el Comité de General Uriburu. En reunión realizada hoy resolvió solidarizarse con el ex gobernador Fresco y solicitar del Comité Central la devolución de las fichas de afiliados de sus inscriptos. Ello significa lisa y llanamente la desafiliación.

ALLPERIN Y GRISOLIA

Al mismo partido se unirían los candidatos a diputado nacional Allperin y Grisolía que se niegan a entregar sus renuncias al Comité Central del Partido Demócrata Nacional a pesar de lo resuelto por éste.

Universitarias

En la Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas se dictarán en el día de la fecha los siguientes cursos:

A las 7.45: Matemática, segundo curso.

A las 8.45: Derecho comercial. Matemática, tercer curso. Política comercial y régimen aduanero comparado.

A las 17.15: Derecho internacional privado. Geografía económica, primer curso. Sociología.

A las 18.15: Matemática, primer curso. Contabilidad de las haciendas públicas. Quiebras y procedimientos judiciales. Marítimo y comercial comparado. Transportes y tarifas.

A las 19.15: Contabilidad general. Economía política, primer curso. Economía política, segundo curso. Estadística. Régimen constitucional.

Exámenes. — A las 8 horas: Bancos; cambios, bolsas y seguros.

A las 17 horas: Política comercial y régimen aduanero comparado.

ASAMBLEA DE UNA ENTIDAD DE C. FISICA

SE REALIZA EL LUNES

La Asociación de Profesores y Repetidores de Cultura Física invita a todos los socios de esta Asociación, a la Asamblea General Ordinaria, Cap. 16, Art. 19 de los Estatutos, que se llevará a cabo el lunes 1º de abril a las 21 y 15 horas en el local de la escuela "Gral. San Martín". Se tratará el siguiente orden del día:

1o.) Lectura de la Memoria y Balance anual del Ejercicio vencido.

2o.) Presupuesto de Gastos para el año en curso.

3o.) Modificación y artículos de los Estatutos y del nombre de la Asociación.

4o.) Renovación total de la C. Directiva.

5o.) Resolver proposiciones enviadas por los socios.

Se ruega puntual asistencia.

El domingo se realiza asamblea en el Círculo de Obreros

El próximo domingo 31 del actual se realizará un acto electoral y Asamblea General Ordinaria en el Círculo de Obreros, desde las 8 horas siendo el orden del día el siguiente:

1º — Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º — Lectura de la Memoria Anual de la Presidencia.

3º — Proclamación del Presidente y cuatro miembros de la Comisión Directiva, electos en reemplazo de los Señores Pedro P. F. Beltramino, Güerino Bovolato, Nicolás Cacchione, Francisco Casiello y Arq. José A. Micheletti.

4º — Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para formar la Comisión Revisadora de Cuentas.

5º — Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea.

Liceo Avellaneda

INSCRIPCIONES

La secretaría de este establecimiento, Córdoba 625, continúa recibiendo solicitudes de matrícula para los cursos incorporados al Colegio Nacional, 1º a 5º año, comercial y grados. Para inscribirse en primer año se requiere sólo certificado de sexto grado y partido de nacimiento. En el curso comercial de Tenedores de Libros y Secretariado no se abona derecho de matrícula.

En una Sesión Especial el Concejo Deliberante Rendirá Homenaje al Señor Alberto J. Paz

POR UNANIMIDAD FUE APROBADO EL PROYECTO

SE LE HARA ENTREGA DE UNA MEDALLA DE ORO

En la sesión que realizó ayer el Concejo Deliberante de nuestra ciudad tuvo entrada un proyecto del block radical que mereció la unánime aprobación del Cuerpo. Trátase de rendir un justiciero homenaje a D. Alberto J. Paz decano de los intendentes de la ciudad de Rosario con motivo de cumplirse cuarenta y cinco años de su intendencia.

UNA SESION ESPECIAL

Por el proyecto aprobado se resuelve realizar el día 19 de abril una sesión pública a la que serán invitados las autoridades locales y hacer entrega en el mismo acto de una medalla de oro al Sr. Paz.

Al fundar el proyecto el presidente del block radical doctor Manuel R. Araya pronunció este discurso:

"El 15 de febrero — encontrándose el Cuerpo en receso— se han cumplido cuarenta y cinco años de la fecha en que don Alberto J. Paz tomó posesión de la Intendencia Municipal de esta ciudad, la que desempeñó tres años. Hoy, a tan larga distancia del acontecimiento, podemos apreciar su acción edilicia objetivamente y sin pasiones, pues aquel período, no sólo por los años transcurridos sino también por la transformación sufrida desde entonces por el Municipio, se ha incorporado ya a la historia de la ciudad.

Invito a mis colegas del Concejo a acompañarme por unos instantes, desprendidos de preocupaciones personales y políticas, de afectos y enconos, en un rápido bosquejo de lo que era entonces Rosario, para que así sea más fácil comprender cuánto de su progreso, de su riqueza, de su vertiginoso desarrollo de gran metrópoli, se le debe a este hombre que, en plena juventud, tuvo la visión de las necesidades y del porvenir de su ciudad.

Rosario, todavía una aldea, no alcanzaban siquiera a ser la gran aldea que era Buenos Aires. Su progreso era por sobre todo mercantil y lo acrecentaban los ferrocarriles que incorporaban al municipio sus zonas de influencia. El puerto, que es hoy su orgullo, era quizá sólo un proyecto. Sus habitantes habían perdido la esperanza — que Sarmiento se encargó de destruir — de que esta villa pudiese ser la capital de la República. Resuelto en el ochenta el problema del Distrito Federal sólo quedaba, haciendo perenne el recuerdo de aquella ilusión, el nombre de ese gran rotativo que es "La Capital" y que concreta la aspiración de nuestro pueblo de constituir una capital económica, social y cultural. Para terminar el bosquejo podemos decir que, a pesar de sus calles sin pavimentos, de sus casas bajas, de su precario alumbrado y sus tranvías de caballos, Rosario sentía ya, dentro de sí y como una revelación de su destino, la palpitación ansiosa de su grandeza futura.

Don Alberto J. Paz tuvo conciencia de ello y, al advertirlo puso su acción, su empeño, su entusiasmo, en estimular esas posibilidades. Fué un soñador, pero un soñador fecundo, que anticipó las realidades futuras y las hizo viables, anticipándose a su tiempo.

No se trata sólo de la obra monumental, imponente de proporciones y de costo, sino de la metódica acción coordinadora. Es entonces que se construyen y habilitan el Hospital Rosario y la Casa de Aislamiento, hoy Hospital Carrasco, que a cuarenta y cinco años de distancia son todavía los dos únicos hospitales municipales. Se crea también un local para parturientas, que se entrega a la Sociedad de Beneficencia y es hoy una de las dependencias del Hospital de Caridad. Se habilita e inaugura el Palacio Municipal, que hoy ocupamos, y cuya arquitectura, fisonomía y comodidades no han cambiado mucho. Se inaugura el servicio de Asistencia Pública en el local de la calle Santa Fé entre Corrientes y Entre Ríos y se dispone su gratuidad dando a la repartición su generoso sentido social. Se gestiona una ley de formación del parque 27 de Febrero, anticipo que fué de la creación del hoy parque Independencia y se abre la avenida Provincias Unidas. Se lleva el adoquinado de granito a calles que hoy son el centro de la ciudad, pero que entonces inician el rumbo a su futura expansión, dándole una nueva y vigorosa fisonomía edilicia en consonancia con su progreso económico. El afirmado de madera, que se inicia, ofrece a los rosarinos una comodidad nueva, que moderniza y embellece. Nuevas líneas de tranvías se extienden, uniendo el centro urbano con barrios alejados, haciendo así la unidad del municipio. Se resuelve en forma definitiva el viejo conflicto entre la empresa concesionaria de las obras de salubridad y la comuna, incorporándose al contrato-concesión la cláusula que estableció la rebaja de las tarifas en proporción al crecimiento de los ingresos de la empresa, disposición previsoria y progresista que reformas posteriores hicieron desaparecer.

No sólo se extiende el alumbrado a gas y el eléctrico, agrandando la ciudad, prolongando su actividad y su vida, sino que desaparecen los últimos faroles a kerosene, resabio de la antigua aldea. Se levantan las vías ferroviarias del bulevar santafecino, que encerraban la ciudad, paralizando su evolución y crecimiento. Se dictan las primeras reglamentaciones, las que constituyen el principio de la afirmación legal y práctica del poder municipal, que hasta entonces se había desenvuelto en un sentido paternal. La comuna aparece ya como un poder regulador y de control, en defensa de los intereses generales. No otro significado tienen la reglamentación de tambos, la de construcción y funcionamiento de las obras domiciliarias de desagüe y provisión de agua, la de establecimiento de carnicerías en el municipio, que todavía nos rige, etc.

La comuna asume la responsabilidad de los festejos patrios, incorporando a los mismos al pueblo en sus diversas expresiones y logrando hacer solidaria a la población con el sentido patriótico del acontecimiento. La actividad cultural y artística no es olvidada: se trae a Rosario una compañía lírica de Buenos Aires y se suscribe la comuna a las obras de construcción del teatro "Gran Politeama", ya desaparecido.

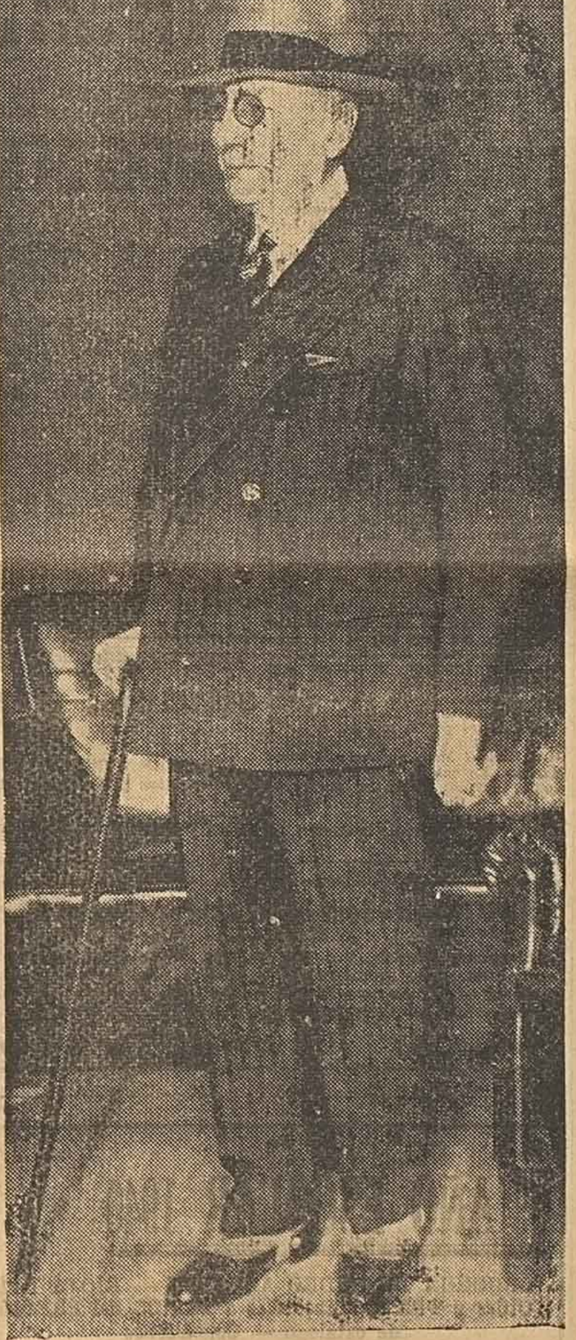
En su aspecto administrativo la gestión no es menos eficiente: se crea el Registro de Ordenanzas, Decretos y Resoluciones de la Intendencia y Concejo Deliberante, la ordenanza de contabilidad y se dictan numerosas disposiciones que regularizan el funcionamiento de las oficinas y reparticiones, imponiendo normas de orden y disciplina.

De entonces a hoy, como respondiendo a una ineludible vocación espiritual don Alberto J. Paz no ha permanecido ajeno a la vida política de la ciudad, de la provincia, de la Nación. Ministro, diputado, senador nacional, su acción en pro de los intereses generales no ha tenido interrupción ni descanso. Sus iniciativas, su colaboración, su estímulo, no han faltado a ninguna obra de progreso y aliento. Producido el movimiento del año 30 don Alberto J. Paz creyó cumplido su cielo y se alejó de la acción militante. Sin embargo, los acontecimientos críticos, angustiosos, que se desarrollaron posteriormente, en el país repercutieron en su espíritu con angustioso llamado. No se sintió con derecho al descanso merecido, a la paz del hogar ganada y le vimos — nosotros con más emoción que nadie, pues fué nuestro jefe, nuestro compañero y nuestro amigo —incorporado a las filas populares, luchando con la fé y el entusiasmo de los veinte años por la restauración institucional de la república. Apagados los fuegos de la ambición, aquietadas las pasiones, don Alberto J. Paz fué y es el soldado más esforzado, el más entusiasta, el más vigoroso.

En este año de 1940, a cuarenta y cinco de aquél en que asumió el gobierno de la ciudad, don Alberto J. Paz, decano de los intendentes de Rosario, vive entre nosotros, ocupando en la sociedad, en la política, en el comercio, aquel primer plano en que aparece colocado desde su juventud. De entonces a hoy no ha dado un paso atrás en su vigor intelectual, en su energía, en su espíritu de trabajo y lucha, tanto que, a veces, si no supiéramos el cariño que siente por el Rosario creeríamos que ha olvidado que, en su juventud, fué su primer ciudadano.

Es un deber de los pueblos rendir homenaje a los hombres que han laborado con ahinco, con fé, con sacrificio, por su progreso y su bienestar. Sólo la materia inerte, fría, muerta, carece de emoción, de recuerdo, de gratitud. Los pueblos incapaces de recordar, tanto el bien como el mal, ambulan en el tiempo sin historia, sin glorias, y se pierden en los caminos del mundo como el polvo que no se adhiere ni fija y lleva el viento en todas direcciones.

Tal el significado del homenaje que propiciamos: invitar a esta ciudad febril, progresista, rica, populosa, a detenerse un instante para contemplar una etapa de su pasado, en la que a pesar de su brevedad, se pusieron los cimientos de su grandeza presente, y también invitar a este hombre a contemplar con nosotros y entre nosotros, la ciudad de hoy, con sus rascacielos, con su grandeza económica y edilicia, con su desarrollo comercial e industrial, para que, con la emoción grávida del creador, descubra en la grandeza presente los esquemas que él trazara, los gérmenes que sembró y que han hecho la realidad fecunda de hoy.



Sr. Alberto J. Paz

Nuevamente Rectifica sus Declaraciones Alfieri

Dice Ser el Unico Autor del Triple Crímen

RAFAELA, 27. — La población sigue atentamente las alternativas de la investigación del triple homicidio de Clucellas. La reconstrucción que se llevó a cabo parece que no ha arrojado absoluta luz sobre la verdad, pues a cada momento surgen nuevas complicaciones.

Alfieri Borda Bossana ha ratificado su declaración ante el juez, pero ahora dice que va a hablar diciendo toda la verdad y complica en ello a un primo.

En efecto afirma que si bien él ultimó a su padre, su tío Alfredo fué quien ultimó a su hermanita y el hijo de éste, Atilio, tuvo a su cargo la tarea de asesinar a su tía.

NIEGA EL PRIMO

Atilio Borda Bossana que fué detenido de inmediato y sometido a interrogatorios, niega rotundamente la acuzación de su primo, pero ha incurrido en contradicciones que lo comprometen de tal forma que es casi seguro que ha participado del triple crimen.

RECTIFICA SUS DECLARACIONES

RAFAELA, 27. — En horas de la tarde trascendió que Alfieri Borda Bossana había rectificado nuevamente sus declaraciones. Ahora expresa que actuó solo en el triple crimen y que es incierto que su tío y su primo fueron los coautores.

NO SE EMPLEO HACHA

Por otra parte, los informes de los médicos legistas establecerían que es incierto que se haya usado un hacha para ultimar a las víctimas, pues las heridas que presentan, fuera de los balazos, fueron producidas con la culata de la escopeta.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Sección 5a. — El Presidente del Comité de la 5a. sección, cita a los miembros de la Comisión Directiva, a la reunión del día viernes 29 del corriente a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1 Informe del señor Tesorero, sobre entradas y salidas y estado de la caja.

2 Resultado de las elecciones del día 3 de marzo en esta sección.

3 Comparación entre las elecciones del 26 de noviembre de 1939 y las del día 3 de marzo de 1940.

4 Medidas que deben arbitrarse para las próximas luchas electorales, teniendo en cuenta el levantamiento de la abstención de otro partido opositor.

5 Nombramiento de comisiones que recorran los circuitos, para luego informar su resultado.

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia, ya que la reunión empezará a las 17 horas en punto.

Investigación en la Cárcel de Rosario

Una Intervención Seria y Bien Intencionada Comprobaría las Denuncias de 'Democracia'

DEBE SEPARARSE DE INMEDIATO DE SUS CARGOS A LOS ACUSADOS

Desde hace más de un año vinimos denunciando concretos la situación existente en la Cárcel de Contraventores de Rosario donde la incapacidad del director Sr. Galitelli ha hecho que el establecimiento se convierta una vez más en lugar de bárbaras torturas imperando el terror y la violencia como si los presos, por estar bajo la custodia de la ley se convirtieran en bestias indignas de un trato humano. En repetidas ocasiones denunciamos casos de apaleamiento, de reclusión en calabozos inmundos y la respuesta de la Dirección de sus empleados ha sido siempre la represalia brutal contra los que sospechaban que fueran los autores de las denuncias. Hasta el más humilde de los empleados se cree con derecho de abusar de su situación y golpear a los presos, como ocurriera recientemente con el penado Elena a quien el empleado Pedro Galarza castigara de hecho recluyéndolo en un calabozo y cuando el penado se quejó ante los superiores, en presencia de los mismos, Galarza intentó repetir su castigo.

LA INVESTIGACION ORDENADA

Ha sido designado para investigar los cargos el director de la Cárcel de Coronda, Sr. Ramos Mexía, que hace poco tiempo asumió dicho cargo, habiendo sido con anterioridad comisario de órdenes y jefe de policía interino de la capital de la provincia. Es un funcionario de buenos antecedentes y está en condiciones de hacer una investigación seria. Pero para ello debe dársele amplias facultades y separar de sus cargos a los empleados acusados, pues es de imaginarse que los mismos harán valer toda su influencia y sus amenazas para conseguir que los presos no ratifiquen sus acusaciones. Si los interrogatorios se hacen con libertad y con garantías para penados, no hay dudas que se podrá llegar a la comprobación del estado anormal que reina en la Cárcel y de las gravísimas acusaciones que pesan sobre el personal.

EL DECRETO

El decreto dado a conocer ayer por el Ministerio de Gobierno dice textualmente:

"Santa Fe, marzo 26 de 1940. — Vistas las denuncias formuladas por el diario DEMOCRACIA, de Rosario, en sus números de fechas 21 y 23 del corriente, que corren a fojas 53 y 54, de hechos graves que dice se producen en la cárcel de encausados y contraventores de esa ciudad; y lo informado por la dirección del mencionado establecimiento en nota R. C. 31 a raíz de las actuaciones sumariales que ha ordenado practicar con motivo de la fuga del procesado Antonio Ricart o Riquelme, de donde surge la culpabilidad o negligencia del personal del penal; por ello y en atención a la gravedad de los diversos hechos denunciados, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve:

Comisionar al señor director de la Cárcel Modelo de Coronda, don Alberto Ramos Mexía, para que practique en la penitenciaria de Rosario una prolija investigación administrativa, a fin de la constatación de los hechos denunciados e informe ampliamente a este ministerio.

Inscríbase, hágase saber y remítase estas actuaciones al señor comisionado".

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: VALCEPINA AGRIPINO E. contra SILVESTRE SALGADO, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio motivo de estas actuaciones se halla inscripto en la sección respectiva a nombre de don Alejandro Salgado quien se ha hecho cargo de la hipoteca que grava el mismo, originariamente constituída por don Silvestre Salgado, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos nacionales, con más la suma de cuatrocientos ochenta y ocho pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Paez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 16 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4802. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos seguidos ante la Secretaría I por ROLANDO JOSE LONGONI contra MARINO DE CRISTOFANO, se ha declarado rebelde al señor Marino de Cristófano a quien se le notifica la correspondiente resolución que dice así: Nº 39. Rosario, Febrero veinte de mil novecientos cuarenta: Y VISTOS: Lo [illegible]

Nº 4801. Marzo 26-30.

HIPOTECAS

Trámite rápido

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Cobranza de Terrenos Vendidos en Mensualidades. Consúltenos. Nuestra comisión es módica

Propiedades en Venta

Casas chicas y grandes con solo el 20 o/o al contado; el resto en mensualidades.

Terrenos en distintos barrios de la Ciudad

Remate por OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, secretaría del autorizante, se ha dispuesto en los autos caratulados: ROSSI DE VERA LUISA y OTRO contra OTROS, sobre ejecución hipotecaria, que el rematador de la matrícula, don Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 3 de Abril de 1940, a las 16 horas, sobre la propiedad sita en la calle Ayacucho 1951 de esta ciudad, con la base retasada en un veinticinco por ciento, el siguiente inmueble: UN TERRENO con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Ayacucho [illegible] grado y lugar una hipoteca por cuatro mil pesos moneda legal, constituída en fecha veintidós de Julio de mil novecientos treinta y dos ante M. S. Bravo y su Registro, y un embargo sobre la parte indivisa de Pedro Nicolás Dondi Gervasio al T. 4?, E, F. 276 bis, número 15353; ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sec. por mandamiento del 29|4|38, autos: Moi Echjtman contra Pedro Nicolás Dondi, cobro de pesos, por $ 620.— Una copia de los títulos de propiedad se encuentra agregado a los autos, donde podrán ser revisados por quienes lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de la misma, con más la comisión que establece la Ley 2827. Todo lo que se hace saber a los fines que por mejor derecho haya lugar. Rosario, Secretaría, Marzo 26 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4805. Marzo 27-Abril 2.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON IGNACIO LUJAN o RAMON LUJAN y Dª AMELIA ESCOBAR DE LUJAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 25 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4800. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ANDRES SOTO, Cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "Rosario, marzo once de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dase por autética la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Rosario, marzo quince de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios ya designados. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo." Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 25 de 1940. — Miguel a Baigorri, secretario.

Nº 4798. Mzo. 25-29.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra LUIS BRUNNER y JOSEFA LARREA DE BRUNNER, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº 1342. Rosario, trece de Marzo de mil novecientos cuarenta. Agréguense los edictos y recibos acompañados; los primeros con certificado del actuario; informando verbalmente el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia, declaráseles rebeldes, por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Martínez, ante mí: Jorge Miazzi. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 25 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4803. Marzo 27-Abril 2.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra ROBERTO LEGUIZAMON, cobro de pesos, han recaído los decretos de los siguientes tenores: Rosario, Marzo once de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Agréguense los edictos publicados, con certificado e informe del actuario. Enrique Marc, ante mí: Ricardo Martínez. Rosario, Marzo quince de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Enrique Marc, ante mí: Ricardo Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 26 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 4804. Marzo 27-Abril 2.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ADOLFO LAUZON, Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo [illegible]

Nº 4797. Mzo. 25-29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJO SEGUNDO JAIME, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo [illegible] de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4784. Mzo. 14 Abril 15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE LILLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, [illegible] de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4762. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra EUDORO VIVAS, Cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "Rosario, marzo doce de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Rosario, marzo quince de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo." Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 25 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.

Nº 4799. Mzo. 25-29.

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la 1ª Sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, Casa Rosario, contra Don ERNESTO J. CASSARINO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice así: "Número 19. Rosario, febrero doce de mil novecientos cuarenta. Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 859 del Código citado, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro de la suma de Seiscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Estimo en cien pesos m|n. el honorario del procurador Roqueta. Notifíquese por edictos en los diarios designados. Insértese, hágase saber. J. A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri". — Secretaría, marzo 5 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.

Nº 4793. Mzo. 25-30.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra JUAN CAPITANELLI, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario, marzo seis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 793 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 8 de 1940. — Miguel A. Baigorria, Secretario.

Nº 4777-mz. 12-ab. 13.

LICITACION MUNICIPAL

RESCATE DE TITULOS "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR"

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Alberto Baraldi, llámase a licitación pública y escrita por el término de diez días, para el rescate de $ 25.400.— nominales en Títulos "La Vivienda del Trabajador", emitidos de conformidad a las disposiciones de la Ordenanza Nº 15 de 1938, según constancias obrantes en el expediente Nº 14.405-C-940, que se encuentra en Mesa General de Estradas para su consulta por los interesados.

Los títulos licitados deberán cotizarse excluído el cupón con vencimiento 1º Abril 1940, acompañándose un sellado de dos pesos por cada renglón de cotización. Los proponentes que resultaren favorecidos deberán presentar dentro de las 48 horas de realizada la licitación, los valores ofrecidos o en su defecto, certificado en el que conste que los mismos se hallan depositados en algún Banco (Decreto D. E., Octubre 16 de 1934).

El acto tendrá lugar en el Despacho de la Secretaría de Hacienda el día 29 del corriente, a las 11 horas.

Rosario, Marzo 18 de 1940.

Secretario de Hacienda

HORACIO PASCUAL

Marzo: 18, 20, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y Abril 1º.



EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (Casa Rosario) contra don ERNESTO J. CASSARINO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice así: "Nº 19. Rosario, Febrero doce de mil novecientos cuarenta .. Por tanto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 859 del Código citado, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de seiscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Estimo en cien pesos m|n. el honorario del procurador Roqueta. Notifíquese por edictos en los diarios designados. Insértese, hágase saber. J. A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri". Secretaría, Marzo 5 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4793. Mar. 25-30.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra PASCUAL M. CEVALLO y ARTURO A. LOPEZ, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Diciembre diez y seis de 1939. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que disponen los Arts. 847 y 859 del Código citado, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de ocho pesos nacionales, los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Eduardo B. Scatena, ante mí: Fdo.: José L. Saurit. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 20 de 1939. — Otto Spangenberg de Almagro, Secretario.

Nº 4759. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición judicial, dictada en los autos "REALINI FEDERICO c|. PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, cobro ejecutivo de mejoras", exp. No. 3, que tramitan en esta localidad, ante el juzgado de paz de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario de la provincia de Santa Fe, en la secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los propietarios, poseedores o personas que se consideren con derecho a los lotes 6 de la manzana 4; 2 y 6 de la manzana 5; 18 de la manzana 52, 16 de lamanzana 51, y 26 de la maszana 9 del plano de Coverton, situados en Villa Diego; 10, 11 y 12 y lote sin número del plano Girardi; 11 de la manzana 19 y 6 de la manzana 7 de la segunda sección del plano de la sucesión Alvear y el lote 9 de la manzana B. del plano de Pueblo Nuevo, todos del distrito Villa Gobernador Gálvez, para que dentro de treinta días comparezcan a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en dichos autos, en los que se ha señalado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Secretaría, 29 de febrero de 1940. — B. Ventura Ayaza, secretario.

No. 4767 Mzo. 5 Ab. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "JOSE GRASSO GROGNET contra MARIA ISMENIA BORDABEHERE de BERNARD sobre EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 94. Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado en favor de la demandada y que el mismo reconoce el gravámen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil seiscientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diecisiete de abril a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, marzo 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4776-mz. 12-ab. 13.

Remate por JOSE GIUSEPPONI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra OTRO. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador señor José Giusepponi, proceda a vender en pública subasta, el día miércoles 27 de marzo del corriente año (1940) a las 16 horas y sobre el mismo inmueble, lo siguiente: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad en el barrio denominado "Mendoza" señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el Ingeniero Civil Don Manuel Cafferata, con el número Dos de la manzana "S" situado en la calle Tres de Febrero entre la calle Felipe Moré, antes Centenario y las vías del Ferrocarril Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, ubicado a los veinte y seis metros doscientos sesenta y seis centímetros de la esquina de Felipe Moré hacia el Este, compuesto de Siete metros cuarenta centímetros de frente al Norte, por Veinte y un metros setecientos cuarenta y dos milímetros de fondo, lo que encierra una superficie total de Ciento sesenta metros ocho mil novecientos ocho centímetros cuadrados; lindando: al Norte, con la calle Tres de Febrero; al Este, con el lote número Uno, al Sud, con parte de los fondos de los lotes Nueve y Diez y al Oeste, con el lote número Tres; todos de la misma manzana y plano citados. Servirá de Base para la venta la suma de $ 4.450.— moneda nacional o sea el avalúo de Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registrándose la hipoteca que se ejecuta, a favor del actor motivo de la presente ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría, donde podrán revisarlos los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se oirá reclamación alguna, por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto de la subasta y en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña, más la comisión de ley correspondiente. Todo lo cual se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 7 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.

Nº 4787. Mzo. 15-27.

Remate por Carlos Alberto Guma

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: GONZALEZ CORONA G. DE contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Carlos Alberto Guma, proceda a vender en pública subasta el día viernes veintinueve de Marzo de 1940 a las diez y siete horas, en la calle España 1941 de esta ciudad, los siguientes bienes: UN GALPON de cinc de ocho metros más o menos cuadrados con sus tirantes de pinotea con una habitación del mismo material de cinc y madera: OTRO GALPON abierto de forma rectangular con un techo de cinc únicamente y sus parentes de tirantes de pinotea, de quince metros por cinco metros más o menos, todo el material de primer uso. Los compradores deberán abonar en el mismo acto el importe de su compra, más el diez por ciento de comisión, haciéndose presente que una vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones de ninguna naturaleza, debiendo los compradores desarmar los bienes adquiridos por su exclusiva cuenta. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho corresponda. Secretaría, Rosario, Marzo 16 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4795. Mar. 25-28.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MAIOLINO ANGEL c| ALBERTO AGUZZI y OTRO, cobro de pesos, ha recaído el siguiente decreto: Rosario, Febrero nueve de mil novecientos cuarenta. Proveyendo el escrito de fs. 7, cítese y emplácese a los demandados por edictos al primero para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho y al segundo dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para que el demandado reconozca su calidad de inquilino, precio convenido y exiba el último recibo, y ambos demandados reconozcan las firmas del contrato, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos y auténticas las firmas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por veinte veces. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Arichuluaga, ante mí: Jorge F. Miazzi. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 4755. Marzo 1º-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EMILIO HEGI contra MANUEL REY CAMPOS y CONCEPCION RUIZ DE REY CAMPOS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Febrero quince de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los demandados y que los inmuebles motivo del juicio, reconocen la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales, con más la usma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada, ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 16 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4756. Marzo 2-Abril 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, doctor Jorge E. Marc, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PISTONE VICENTE contra ELISEO LUCAS HEREDIA, cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado don Eliseo Lucas Heredia para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día hábil posterior al emplazamiento, a las 9 y 30 horas, para que concurra a reconocer la firma, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica. La citación se hará por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, habiéndose designado los días martes y vierses para notificaciones en la Oficina. Rosario, Febrero 28 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 4761. Marzo 4-Abril 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ELENA ZAPPA DE LAFRANCONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 19 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4642. Feb. 24-Mar. 25.

El señor Juez de 1ª Instascia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don REAL o REALE o BENEDICTO PEVERELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 1º de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4758. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que los autos caratulados "BERNARDELLO ANTONIO LIMITADA SOC ANON. contra Don PABLO EDUARDO LOPEZ", su sucesión o concurso, ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: No. 164. Rosario, marzo doce de mil novecientos cuaresta. Autos y vistos: Atento a lo solicitado y lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del precedente informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio a nombre del demandado y que el inmueble motivo del juicio reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales, con más la de ciento cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril entrante a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada. Ante mí: Luis Sé Bitetti. (Copiado folio 30, libro No. 11) En consecuencia se intima a don Pablo Eduardo López, su sucesión o concurso, para que dentro del término acordado abono el capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse en la forma ordenada en la resolución transcripta, la que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 15 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.

No. 4791 Mzo. 16 Ab. 25

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO TOMAS NARANJO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 14 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.

No. 4789 Mzo. 16 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario Encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto con fecha 11 del corriente, la disolución de la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de COLOMBO BERRA Y CIA. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el señor Alfredo Colombo Berra. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, marzo 16 de 1940.

Nº 4796. Mzo. 19-29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR VALLEJO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 4 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4764. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de NICOLINA KOKIKC DE SALATA y don MATEO SALATA, a título de creedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, marzo 13 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 4785. Mzo. 15. Abril 16.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los caratulados: ABECASIS ALFONSO contra CARLOS RONQUETTI, cobro de pesos, ha recaído el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, Febrero doce de mil novecientos cuarenta; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Simón Steimberg. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Andrés Arichuluaga, ante mí: A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 21 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 4763. Marzo 4-Abril 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FELIPE CAÑON, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 13 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4783. Mzo. 14 Abril 15.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: LUCIA ANGELA CECILIA TRAVELLA DE TAMBURINI y OTROS contra JOAQUIN MARTIÑO, desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca de la calle Sarmiento Nº 747 motivo de este juicio de desalojo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Marzo 14 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4794. Marzo 18-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados CRISTALLI PABLO contra ALEJANDRO SANCHEZ Y ARTURO M. DE LA TORRE Cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Rosario, primero febrero de mil novecientos cuarenta. Y Vistos, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan pago íntegro de la suma de Seiscientos cincuenta pesos nacionales reclamada, sus intereses con costas. Estimo en cincuenta pesos los honorarios del Dr. Hernán L. del Campo. Notifíquese por edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, insértese, hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 14 de 1940. — Miguel Baigorri, secretario.

Nº 4786. Mzo. 15-27.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la cuarta sección doctor Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PABLO CRISTALLI contra AGUSTIN BELLONI, ejecución de prenda agraria ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Por tanto, fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto se haga el acreedor pago íntegro del capital reclamado con intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Luis Martínez de San Vicente, ante mí: Horacio Queeblen. — Rosario, secretaría, Marzo 15 de 1940. — Horacio Quebleen, pro secretario.

No. 4788 Mzo. 16 - 28

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CATALINA ALBERTENGO de GIULIANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 13 de marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4782. Mzo. 14 Abril 15.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CORAZZA o JUAN CORAZA o JUAN CORASSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 9 de 1940. Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4779-mz. 12-ab. 13.

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARLOS FRANCO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 8 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4775. Mzo. 9 Abril 10.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la quinta sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: "GARCIA HNOS. Y CIA. contra HECTOR LINDBERG y CARLOS LINDBERG, cobro de pesos", ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, agosto veintinueve de 1939. Y vistos: y Considerando: por tanto, de acuerdo con lo que disponen los artículos No. 857 del código citado: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y oportunamente archívese. Regulo en la suma de cuatro pesos nacionales, los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de ley en el "Boletín Oficial", y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Manuel Carboni. Ante mí: Fdo.: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Setiembre 23 de 1939. — Héctor A. J. Martino, secretario.

No. 4790 Mzo. 16 - 28

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Rodolfo C. Tietjen llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA JOSEFA AMATO DE DI LEONARDO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se ha habilitado la feria judicial de Enero para la publicación de estos edictos. — Rosario, 31 de Diciembre de 1939. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 4736 Feb. 20 Mzo. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NEMESIO OSORIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4750. Feb. 29-Mar. 28.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ADELA VILLA DE KLINGER, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 26 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4748. Feb. 27-Mar. 26.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR JOSE VILELA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 21 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4641. Feb. 24-Mar. 25.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO SCHANTEL por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 24 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4746. Feb. 27-Mar. 28.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, Dr. Raúl Andrada, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA MAZZA GALVEZ VDA. DE CARLES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 27 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4757. Marzo 2-Abril 3.

Remate Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la cuarta nominación en lo civil y comercial de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARTINO JOSE MARTIN contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día 7 de Abril del cte. año a las 11.30 horas en el pueblio Villa Eloisa y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en la ampliación del Pueblo de la Estación Villa Eloisa F. C. C. A., Departamento Iriondo de esta provincia, el cual se designa en el plano particular del señor Justo Luciano del Valle, con la letra A, de la manzana No. 1 y se compone de cuarenta metros de frente al Sud-Oeste por cincuenta metros de fondo formando una superficie total de dos mil metros cuadrados; lindando, por el Sud-Oeste con la calle letra A, por el Nord-Oeste con el camino a Santa Elena, por el Nord-Este con el lote letra B, de Don Antosio Vidoni y por el Sud-Este con el lote letra C, de don Justo Luciando del Valle. Con la base de $ 1.500 que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que reconoce la hipoteca a nombre del ejecutante. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en secretaría donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 4792 Mzo. 16 Ab. 6

Es un Hecho la Ruptura de Relaciones Franco-Rusa

Los Nazis Refuerzan sus Tropas en las Fronteras con Holanda

Coinciden con la Nueva Ofensiva Diplomática Contra Holanda y Bélgica

AMSTERDAM, 27. — Frente mismo a las ciudades holandesas de Nimegue y Arnher, se están efectuando concentraciones de tropas nazis, las que en las últimas horas han sido considerablemente reforzadas, siendo este indicio inquietante para los habitantes de esas dos ciudades fronterizas y en general para todo el país, ya que se estaría por crear una situación de verdadera gravedad.

Persiste asimismo el temor de que esos movimientos sean acentuados por el aumento de las actividades de los espías nazis y coinciden además con la nueva ofensiva diplomática contra Holanda y Bélgica.

Los viajeros que llegan de Alemania expresan que desde el mes de enero no ha cesado en ningún momento de concentrarse efectivos alemanes de todas las armas a lo largo de las fronteras germano-belga-holandesa. Esas fuerzas alcanzarían a unas ochenta divisiones ligeras y estarían apostadas en forma escalonada.

Turquía se Prepara Para la Guerra

En Cualquier Momento Sería Ordenada la Movilización

ANGORA, 27. — Turquía vive momentos de gran inquietud, con motivo del aceleramiento de los acontecimientos en Europa. La comisión especial del Ministerio ha redactado y presentará prontamente a la asamblea nacional un proyecto de ley que dará al gabinete plena autoridad para ordenar la movilización general cuando lo considere necesario.

Esta medida es consecutiva a los preparativos de defensas antiaéreas efectuados en Estambul y en Angora, produciéndose a continuación de la conferencia de jefes militares de Turquía, Francia y Gran Bretaña en Alepo, donde se trató sobre la coordinación de los ejércitos de las tres naciones en la zona levantina.

No habrá intercambio comercial entre Gran Bretaña y Argentina por las carnes

DESMENTIDO OFICIAL

LONDRES, 27. — Funcionarios del Ministerio de Comercio de Gran Bretaña desmintieron rotundamente que se hubieran entablado negociaciones comerciales con la Argentina referente a la adquisición de gran tonelaje de carnes de este país, afirmándose que son infundados tales rumores, al menos en lo que atañe al momento actual.

SIGUE VIAJE EL "ALTMARK"

HACIA EL REICH

COPENHAGUE, 27. — Informaciones suministradas por fuentes autorizadas expresan que el buque "Altmark" sigue viaje a Alemania, donde se le espera para mediados del próximo mes, ya que antes hará escala en algún puerto neutral para tomar cargamento y dirigirse definitivamente a una base alemana.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

7574

6735
4470
9871
1836
2061
7026
15995
21457
5834
6233
8248
9688
11935
12508
13781
20556
23005
29089

GRAN BRETAÑA CONFIA EN LA ACCION DE SUS AVIONES

CAMPAÑA SUBMARINA

LONDRES, 27. — De acuerdo a declaraciones de funcionarios del Almirantazgo británico, Gran Bretaña confía en la acción de sus aviones para la destrucción de los submarinos alemanes, que según se anuncia iniciarán una gran ofensiva por mar.

LOTERIA DE CORDOBA

21917

8302
10985
4096
11695
16808
6634
12369
15283
19014
23128
3644
3707
3936
3977
9644
12110
12560
13502
14336
20871
21086
23559

SERIA CLAUSURADA LA EMBAJADA RUSA EN PARIS

Campaña de los diarios. — Regreso de embajadores. — Se prevee el rompimiento. — Ambiente de animosidad.

PARIS, 27. — El llamado hecho por el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Molotoff al embajador en Francia, comisario Souritz, se interpreta en los círculos políticos y oficiales de esta capital, como un factible preanuncio de la ruptura de relaciones entre Francia y la Unión Soviética.

Souritz fué declarado persona poco grata por el gobierno francés, con motivo de las manifestaciones que hizo al enviar un mensaje de felicitación a Stalin, considerándose los términos del telegrama redactado a Moscú, como ofensivos y pasibles de la sanción más severa contra un diplomático internacional.

La prensa francesa ha iniciado una gran campaña antisoviética, pidiendo al gobierno de M. Paul Reynaud que corte cuanto antes las relaciones con Rusia. Varios órganos periodísticos estimulados por las declaraciones hechas por Reynaud en la Cámara, en la cual expresó que los alemanes fueron ayudados por la "traición soviética" piden que el gobierno disponga la clausura de la embajada rusa en París.

El señor Souritz a pesar de haber aumentado los sentimientos de animosidad contra la Unión Soviética en Francia se han mantenido en su cargo, anticipándose que su partida a Moscú se efectuará en los primeros días de la próxima semana.

En fuentes oficiales se considera muy poco factible que el gobierno francés apruebe el nombramiento de otro embajador ruso como sucesor de Souritz, habiendo causado gran conmoción el hecho de que M. Paul Reynaud ha llamado a Francia a todos los embajadores que actúan en países extranjeros en la actualidad con el fin de conferenciar extensamente sobre asuntos internacionales. Se expresa que los primeros en conferenciar con Reynaud, que lo serán personalmente, son Francois Poncet, embajador en Rusia y Paul Naggiar, ministro plenipotenciario en Rusia.

El sismógrafo de N. York registró un gran suceso

A 4.600 KILOMETROS

NUEVA YORK, 27. — El sismógrafo ubicado en esta ciudad registró un intenso sismo a unos 4.600 kilómetros de Nueva York. El movimiento habríase iniciado a las siete horas de esta mañana.

Vence en Otawa el Partido Liberal

APOYA LA POLITICA DE LOS ALIADOS

OTAWA, 27. — Por abrumadora mayoría nuevamente venció en las elecciones gubernamentales el candidato del partido liberal Mackenzie al representante conservador de la oposición Mannión.

El partido liberal entre otras de sus orientaciones, tiene como principal motivo el apoyo a la política bélica de los aliados.

Comunicado de guerra Alemán

VIOLACION DE TERRITORIOS

BERLIN, 27. — El comunicado de guerra del comando alemán expresa que los aviones franceses violaron territorio de Bélgica, Dinamarca y Luxemburgo, añadiendo que un avión francés fué derribado en el frente occidental por las baterías antiaéreas al pretender infiltrarse en las líneas alemanas.

Aceleradamente Prosigue la Evacuación Civil en Finlandia

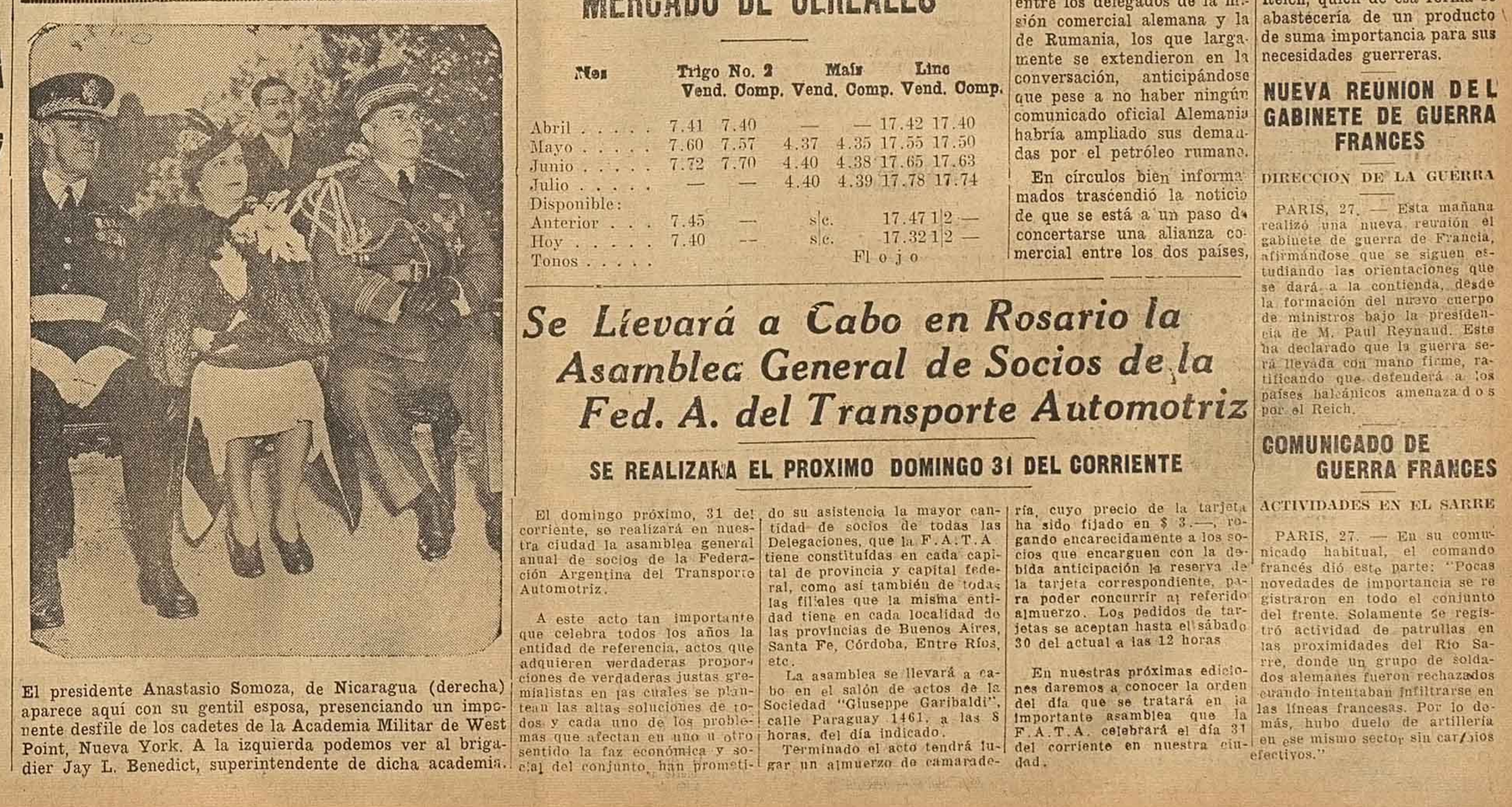
Falta solo abandonar la zona norte de Petsamo

HELSINKI, 27. — A medianoche de ayer finalizó oficialmente la evacuación de 100.000 ciudadanos finlandeses, de los territorios cedidos a Rusia a raíz del pacto de paz firmado recientemente.

Faltan solamente abandonar una zona al norte de Petsamo, pero que es muy pequeña y lo será rápidamente, ya que se trata sólo de unos 1000 pescadores que se encuentran trabajando a consecuencia de ser la actual una temporada de buena labor en dicho sector.

Las autoridades finlandesas han activado todo lo concerniente a la ayuda de los ciudadanos, apoyando con sus esfuerzos la evacuación hacia lugares delimitados como de pertenencia a Finlandia, donde se concentran a la espera de una nueva y definitiva situación en la nación.

EL PRESIDENTE SOMOZA EN WEST POINT



El presidente Anastasio Somoza, de Nicaragua (derecha) aparece aquí con su gentil esposa, presenciando un imponente desfile de los cadetes de la Academia Militar de West Point, Nueva York. A la izquierda podemos ver al brigadier Jay L. Benedict, superintendente de dicha academia.

Reina el más completo orden en Bolivia

ESTADO DE SITIO

LA PAZ, 27. — Aun cuando no se ha levantado el estado de sitio en el país por el movimiento subversivo sofocado ayer, el orden en todo Bolivia es completo. El pueblo acompaña con sus simpatías al presidente provisional general Quintanilla y al presidente electo general Peñaranda.

Pese a que no se conocen precisos detalles referentes a la extensión del movimiento, se supone que el teniente Campero, acompañado por varios de sus lugartenientes se encuentran en viaje al extranjero, habiendo abandonado la capital.

Ganó el cuadro de dementes de Bilbao

UN GRAN EQUIPO

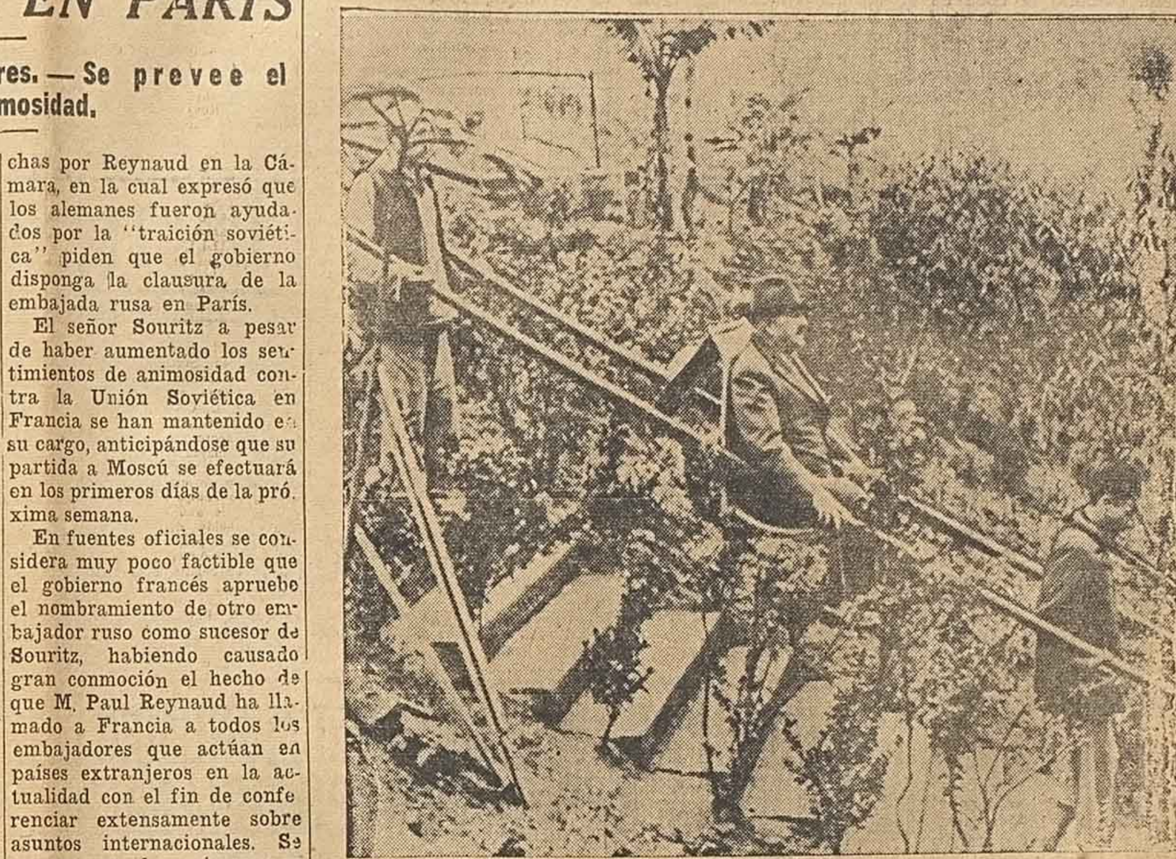
BILBAO, 27. — Una nueva victoria ha obtenido el gran equipo de dementes constituído en esta ciudad y que es una de las mayores atracciones deportivas después de la guerra en España.

Se impuso el conjunto de dementes a uno constituído por normales por el amplio score de siete tantos a dos, tras ejercer amplio dominio. Pese a que se reforzó la vigilancia en previsión de incidentes provocados por los dementes, el partido transcurrió tranquilamente, siendo celebrado entusiastamente el gran triunfo de un team que es verdadera sensación de los campos de juego hispano.

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Trigo No. 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Abril	7.41	7.40	—	—	17.42	17.40
Mayo	7.60	7.57	4.37	4.35	17.55	17.50
Junio	7.72	7.70	4.40	4.38	17.65	17.63
Julio	—	—	4.40	4.39	17.78	17.74
Disponible:						
Anterior . . .	7.45	—	s/c.		17.47 1/2	—
Hoy	7.40	—	s/c.		17.32 1/2	—
Tonos				Flojo		

TAXIMETRO CHINO EN CHUNGKING



Nelson T. Johnson, embajador nortemaricano en China, viaja en un "taxi" chino, en Chungking, última capital de la república. Son tantoslos cerros en Chungking que no es posible el uso de automóviles

Rysto Rity Preside el Nuevo Gabinete Formado en Finlandia

Iniciará una pronta campaña de reconstrucción

HELSINKI, 27. — Fué formado el nuevo gabinete finlandés como estaba anunciado, y Rysto Rity lo presidirá al igual que el renunciante, con motivo de la firma del tratado de paz entre Finlandia y Rusia.

Se propone el nuevo plantel de ministros iniciar prontamente una amplia campaña de reconstrucción nacional, habiéndose recibido con general entusiasmo y aceptación en todo el país la nueva formación que encabeza una vez más Rity y que tiene en uno de sus más inmediatos colaboradores al señor Tanner, ex ministro de Relaciones Exteriores y Hacienda, que desempeñará el segundo de ellos en el nuevo gabinete formado.

Una de las primeras medidas será la de organizar debidamente todo lo concerniente a la evacuación de ciudadanos fineses de las zonas cedidas a Rusia, en cumplimiento del recien te convenio de paz.

SE REUNIERON EN BUCAREST LAS DELEGACIONES NAZIS Y RUMANAS

BUCAREST, 27. —Se anuncia que se realizó la reunión entre los delegados de la misión comercial alemana y la de Rumania, los que largamente se extendieron en la conversación, anticipándose que pese a no haber ningún comunicado oficial Alemania habría ampliado sus demandas por el petróleo rumano.

En círculos bien informados trascendió la noticia de que se está a un paso de concertarse una alianza comercial entre los dos países, que tendría un caracter también protector por parte del Reich, quien de esa forma se abastecería de un producto de suma importancia para sus necesidades guerreras.

NUEVA REUNION DEL GABINETE DE GUERRA FRANCES

DIRECCION DE LA GUERRA

PARIS, 27. — Esta mañana realizó una nueva reunión el gabinete de guerra de Francia, afirmándose que se siguen estudiando las orientaciones que se dará a la contienda, desde la formación del nuevo cuerpo de ministros bajo la presidencia de M. Paul Reynaud. Este ha declarado que la guerra será llevada con mano firme, ratificando que defenderá a los países balcánicos amenazados por el Reich.

COMUNICADO DE GUERRA FRANCES

ACTIVIDADES EN EL SARRE

PARIS, 27. — En su comunicado habitual, el comando francés dió este parte: "Pocas novedades de importancia se registraron en todo el conjunto del frente. Solamente se registró actividad de patrullas en las proximidades del Río Sarre, donde un grupo de soldados alemanes fueron rechazados cuando intentaban infiltrarse en las líneas francesas. Por lo demás, hubo duelo de artillería en ese mismo sector sin cambios efectivos."

Se Llevará a Cabo en Rosario la Asamblea General de Socios de la Fed. A. del Transporte Automotriz

SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO 31 DEL CORRIENTE

El domingo próximo, 31 del corriente, se realizará en nuestra ciudad la asamblea general anual de socios de la Federación Argentina del Transporte Automotriz.

A este acto tan importante que celebra todos los años la entidad de referencia, actos que adquieren verdaderas proporciones de verdaderas justas gremialistas en las cuales se plantean las altas soluciones de todos y cada uno de los problemas que afectan en uno u otro sentido la faz económica y social del conjunto, han prometido su asistencia la mayor cantidad de socios de todas las Delegaciones, que la F.A.T.A tiene constituídas en cada capital de provincia y capital federal, como así también de todas las filiales que la misma entidad tiene en cada localidad de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, etc.

La asamblea se llevará a cabo en el salón de actos de la Sociedad "Giuseppe Garibaldi", calle Paraguay 1461, a las 8 horas, del día indicado.

Terminado el acto tendrá lugar un almuerzo de camaradería, cuyo precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 3.—, rogando encarecidamente a los socios que encarguen con la debida anticipación la reserva de la tarjeta correspondiente, para poder concurrir al referido almuerzo. Los pedidos de tarjetas se aceptan hasta el sábado 30 del actual a las 12 horas

En nuestras próximas ediciones daremos a conocer la orden del día que se tratará en la importante asamblea que la F.A.T.A. celebrará el día 31 del corriente en nuestra ciudad.

VIDA SOCIAL ❖ CINEMATOGRAFICAS Y TEATROS

ENLACES

Mañana tendrá lugar el enlace de la Srta. Alida Bodi Ocampo con el Dr. Jesús Huarque Falcón. Serán padrinos la Sra. Francisca F. de Huarque y el señor Gabriel Ocampo y testigos el Dr. Félix Ocampo y Sr. Francisco Biere, en representación de la novia y el Dr. Elías Raif y el señor Manuel Huarque por el contrayente.

El 4 de abril se efectuará en la iglesia Catedral la boda de la Srta. Raquel Amalia Pesian con el señor Zenón González Rais.

—El 6 de abril en la cripta de María Auxiliadora a las 20 y 45 horas tendrá lugar el enlace de la Srta. Lucía Cotugno con el señor Guillermo S. Ruíz Díaz. Serán padrinos de la boda la Sra. Margarita Calderini de Cotugno y el señor Guillermo J. Ruíz Díaz. Las actas serán suscriptas por los señores Miguel Cotugno, Elías Peralta, Rómulo De Las Novas y Luis Cotugno.

—En la iglesia de San Nicolás el sábado 30 se efectuará la boda de la Srta. Manuela Parodi Zamboni con el señor Rogelio Zamboni.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se benedcirá el 4 de abril próximo el matrimonio de la Srta. Nélida Irene Berraz con el señor Juan Luis Berraz Montyn.

—En el altar mayor de la parroquia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro se consagrarán mañana los esponsales de la señorita Mercedes Ruíz con el Dr. Ricardo Durán, siendo padrinos la Sra. Isabel Vda. de Durán y el señor Ladislao Ruíz. Suscribirán las actas de estilo los señores José Plano y Benito Durán.

DEMOSTRACIONES

Mañana a las 19 horas en el Cifré se efectuará la demostración que un grupo de amigas de la Srta. Clotilde Enjuto le ofrece con motivo de su boda.

—Se efectuó ayer el cocktail que las amigas de la Srta. Josefa Bucci le ofrecieron con motivo de su boda.

—En Mar del Plata el señor Olfredo Rouillón ofreció un almuerzo en honor del presidente del Pegeon Club, Sr. Juan C. Chevalier. Asistieron al mismo los señores César González Guerrico, Sr. José Camusso, Dr. Pedro Ledesma, Carlos Pacheco, Carlos Prats, Dr. I. Quiroga, Sr. Miguel Pando, Dr. Roberto Lobos, Dr. Angel Ortiz Grognet, Ing. J. O. Saglio, Dr. Q. Sugasti, Sr. V. Curto, Sr. H. Rouillón Echesortu, Sr. Jorge Lamarca, Dr. N. Baravale, Ing. M. Sallovitz, Sr. Arturo Peralta Ramos, Sr. Rafael González del Cerro, Sr. Luis Díaz Valdés, Sr. Alberto Olivari, Sr. Patricio Maxell.

—Un grupo de amigas de la Srta. Amelia Augusto le ofrecerá hoy una demostración con motivo de su boda.

—Las relaciones del Sr. César Luisi le ofrecieron un almuerzo con motivo de trasladarse definitivamente a la capital federal el homenajeado.

—Los amigos del Dr. Jesús Huarque Falcón le ofrecieron una cena con motivo de su próximo casamiento.

—El lunes se efectuará la demostración en honor de la señorita Esther Solé despidiéndola de la vida de soltera.

—Festejando una fecha íntima el Sr. Juan Flieri reunió a sus amistades.

—Se efectuó la cena que el señor Eduardo González y su esposa Da. Estela Saravia ofrecieron a sus amistades con motivo de recordar un acontecimiento íntimo.

FALLECIMIENTOS

Tras sufrir el proceso de una corta y fatal dolencia dejó de existir ayer en nuestra ciudad la Srta. Dolores Guillamet Chargué. La extinta dama era muy apreciada por sus condiciones morales y debido a las mismas se había granjeado sólidos afectos. Sus restos mortales serán inhumados en Paraná, ciudad en donde la Srta. Guillamet Chargué estaba ampliamente vinculada.

COMPROMISOS

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Eugenia Lozano Calvo con el señor Miguel Defrez, cuya boda se efectuará en el mes de junio del año en curso.

—Se concertó el compromiso matrimonial de la Srta. Adelina Basalte, con el señor Esteban Meltz. El casamiento se realizará a fin del presente año.

—Quedó convenido el compromiso matrimonial de la señorita María Elisa Pizarullo con el señor Carlos Aldao.

—El 22 de abril la Srta. María Luisa Echesortu formalizará su compromiso matrimonial con el señor José Araya.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Rosa Fassina con el señor Puino Rasaletto.

FESTIVAL

—El 16 de abril se efectuará en el cine Córdoba el festival benéfico que patrocina la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul a beneficio de las obras que sostiene. Dada la gran cantidad de localidades reservadas se descuenta el éxito del mismo.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Dr. Mariano Ceballos, Dr. Luis Ferrarotti y Sra.

—De Mar del Plata, señora Amanda C. de Palenque y flia.

—De Punta del Este, señor Francisco Tonazzi y flia.

—De las Sierras de Córdoba, familias de Capmany, Manavella, Bataglia y Mogordoy.

ENFERMOS

Guarda cama la Sra. Salvadora L. de Ardel.

—Enferma la Srta. María del Carmen Cúneo.

—Enfermo el señor José Rotman.

VERMOUTH

El 31 del corriente se efectuará en los salones del Centro Vasco "Zasperak Bat" situado en la calle Entre Ríos 261, el vermouth danzante que la C. D. del mismo ofrece a sus asociados con fines benéficos, con el objeto de ayudar a los primeros inmigrantes vascos que llegarán al país.

El precio de las tarjetas se ha fijado en $ 1 y pueden solicitarse por intermedio del teléfono 27670.

BODAS DE ORO

En el mes de abril próximo el Club Tiro Suizo cumplirá el cincuentenario de su fundación. Con tal motivo se han programado una serie de festejos que dada la gran cantidad de asociados y simpatizantes con que cuenta la institución serán coronadas con un franco éxito.

Las adhesiones para estos actos se reciben en la secretaría del Club, Córdoba 1240.

COCKTAIL

El 7 de abril el C. A. Rosario a Pto. Belgrano ofrecerá un cocktail danzante en honor de sus asociados. Los interesados en asistir al mismo deben solicitar las tarjetas al teléfono 80478.

Asunto de Fondo Dramático Posee el Film "La Casa del Recuerdo"

"Puerta Cerrada", protagonizada por Libertad Lamarque con la dirección de Luis Saslavsyk, constituyó no solo uno de los éxitos más firme de la temporada anterior, sino que alcanzó un nivel muy significativo en el orden dramático de la producción cinematográfica local.

Protagonista y director reaparecerán próximamente, en otra película titulada "La casa del Recuerdo" y que, como la anterior, tiene acentuado tono dramático. Su libro fué escrito por la prestigiosa novelista chilena María Luisa Bombal, cuya novela "La amortajada" constiuyó una de las expresiones más calificadas de la literatura rioplatense de nuestro siglo. Colaboraron en la redacción del libro Luis Saslavsky y Carlos Aden, contándose en el reparto, que encabeza Libertad Lamarque, con Arturo García Bhur, Alberto Vila, Felisa Mary, Nury Montsé, Martín Zavalúa, y en un destacado rol, la actriz Elsa O' Connor.

"La casa del Recuerdo" se estrenará en el cine Córdoba el próximo Martes 2 de abril.

L. ZARATE REALIZA UNA ACABADA INTERPRETACION DE ISRAEL BLUM

La comedia en tres actos de Oscar R. Beltrán, titulada "El judío Blum", ocupa desde ayer las carteleras del teatro de la cortada Ricardone y calle Mitre.

La interpreta la compañía de León Zárate.

No era una novedad esa pieza para nuestro público, por cuanto ha sido ofrecida ya en otras temporadas por diferentes conjuntos y, el último que la presentó en nuestra ciudad, es el que encabezaba Carlos Morganti el año anterior en el Odeón.

León Zárate encarnó el personaje central de la obra de referencia. Ese personaje que es Reb Israel Blum, ha sido objeto de una interpretación sumamente prolija de parte del citado actor. Tanto en la fonética, como en la mímica, Zárate supo llevar a cabo una interpretación eficaz. Es el típico hijo de Israel de la generación que vino a poblar estas tierras, apegado a todas las leyes de su raza, con todos sus defectos y sus bondades, que pasea por el escenario sin demostrar en ningún momento alguna defección. Quizá que haya por instantes ciertas exageraciones en algunas frases, mas ello creemos que es defecto propio del libreto, antes que "morcilla" del intérprete, pues no queremos creer que León Zárate, un actor que se respeta a si mismo, trate de inventar frases que sabe de fácil impacto para arrancar la risa del espectador, más que pueden herir, quizá, la susceptibilidad del que pertenece a la raza israelita. Esas frases no son por cierto hirientes, mas en realidad deshumanizan a un personaje que en verdad tiene muchas virtudes para ser perfectamente humano. Mas con todo, no debemos olvidar que nos hallamos frente a una pieza festiva, por lo cual estamos en la obligación de aceptar esas manifestaciones que si bien no responden a la realidad de la vida diaria, son la faceta de la vida en solfa...

Pepe Roberts, estuvo bien en andaluz. Margot Segret, acertada en Sara. Felisa Beghé, eficaz en Margarita. Orestes Soriani, nada más que discreto en Luis María. Los demás, en su papel. La presentación escénica, prolija.

Hoy "El judío Blum", se volverá a representar en familiar y nocturna.

Otro título ofrece hoy Ramirez en el Odeón

La compañía de José Ramírez pondrá en escena hoy en el Odeón el disparate cómico titulado "Canuto Cañete, conscripto del siete".

Se nos afirma que el titular del elenco ha llevado a cabo una encarnación desopilante del personaje central de la obra de referencia. Y no dudamos que ha de ocurrir lo que se nos afirma, por cuanto ese muñeco parece que fuera cortado a la medida de las "virtudes" interpretativa del popular "cabezón".

En ese "conscripto del siete", José Ramírez podrá realizar todas las cosas más raras y más graciosas que se le ocurran, por cuanto tiene amplio margen para hacerlo.

JINETEANDO ONDAS HERTZIANAS

ANIMA LAS AUDICIONES DE "LAS ESCALERAS DEL EXITO"

Los lunes, miércoles y viernes a las 11.05, se propala por L. T. 3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas, audiciones especiales del "primer y único estudio radial y cinematográfico del Litoral", al que se le dió el nombre de "El Palacio del Arte".

Esas audiciones tienen por animadores a Miguel Angel Cárcano, que es autor además de los libretos, y a Victoria Vertiz.

Es ésta una figura nueva dentro del éter. Es una aventajada discípula de Cárcano y a fe que se desempeña con eficacia, si bien notamos en ella cierta inseguridad en la voz. Defecto éste de ínfima importancia, por cuanto lo que le hace falta a la animadora de referencia es un poco más de confianza con ese "chisme" que se llama micrófono.

Desaparecido el temor por el aparatito de marras, Victoria Vertiz adquirirá mayor aplomo y sabrá encarar con la naturalidad debida la tarea más ardua que pueda haber en el ramo radiotelefónico.

La tarea de animar audiciones, es, quizá, una de las más difíciles. No por el solo hecho de pronunciar más o menos bien las palabras se puede uno creer con derechos de ser juzgado un animador. Para ser animador hay que dominar perfectamente el castellano; conocer la pronunciación y fonética de ciertas palabras que se emplean comunmente en las conversaciones y que pertenecen a otros idiomas; saber dar a cada frase el valor real que tiene; saber imprimir a cada palabra la inflección que se merece; saber ser natural; dejar de lado toda afectación que siempre suena malísimo a los oídos de los oyentes y, por fin, saber salvar en el momento oportuno cualquier escollo que se pueda presentar durante el desarrollo de la audición.

Esto último es lo más difícil, pues muchas veces para salvar una "gaffe" se comete otra mayor y se corre el riesgo de ir al encuentro de una amonestación de parte de la repartición oficial encargada de fiscalizar la labor de las emisoras.

Victoria Vertiz, se siente atraida hacia el oficio del animador de audiciones. Tiene virtudes que hacen vislumbrar en ella a una animadora de gran porvenir. Tiene a su disposición a un maestro, Miguel Angel Cárcano, que la puede encarrilar hacia la perfección. Sólo hace falta que no pierda el amor por el estudio y que no se olvide que para triunfar en todas las cosas de la vida es necesario, antes que nada, la mayor disciplina intelectual y la mejor buena voluntad para hacer los más grandes sacrificios.

El triunfo trae aparejados sacrificios de toda clase. Este es el reverso de la medalla, pues la gente cree que para el triunfador florecen rosas a su vera. Más no piensa que ese triunfador antes ha debido luchar, imponerse mediante una batalla larga y dura. Por uno que triunfa, hay centenares que caen para no levantarse más.

Es bien cierto que para estos últimos han intervenido factores, a veces, ajenos a su voluntad, mas es también muy cierto que muchos vencidos cayeron por culpa propia, por haberle faltado las fuerzas morales que no permitieron que llegaran al cabo de... "las escaleras del éxito".

Queremos creer que Victoria Vertiz no defraudará nuestro vaticinio y la esperanza que depositó en ella su maestro.

Abrigamos la certeza que ella, como alumna exponente de "El Palacio del Arte", ha de correr con celeridad y llegar a la cima de "las escaleras del éxito"...

ANUNCIAN PARA MAÑANA EN EL MONUMENTAL LA PELICULA "MEDIO MILLON POR UNA MUJER"

Francisco Mugica vuelve a presentarnos una magnífica realización de cine argentino, en la brillante comedia de Lumiton "Medio millón por una mujer", película que desde mañana se exhibirá en el cine Monumental.

Es la adaptación de un divertido "vaudeville", de trama interesante, intrigas y jocosas incidencias.

"Medio millón por una mujer", marca el debut en el cine de la primerísima figura de la escena argentina: Evita Franco, la bella e inteligente actriz, que realiza en esta lujosa comedia una labor de jerarquía artística. De exquisita sobriedad y fino sentido del matiz, anima con una gracia y un señorío muy femenino su heroína. De clara dicción, Evita Franco, con su timbre de voz gratísimo, sabe vigorizar lo sentimental, lo emotivo de la cinta. El gran actor Elías Alippi, en muy buen papel, realiza junto a la debutante Evita Franco, una de sus más brillantes creaciones, actuando con su acostumbrado dominio e impresionando de la mejor manera.

El buen cómico Enrique Serrano, en personaje de acción preponderante, cumple una de sus mejores labores para la pantalla.

Evita Franco y Elías Alipi en una escena del film nacional "Medio millón por una mujer", cuya exhibición iniciará mañana el cine Monumental.

Chaplin y su próximo film

Hace ya mucho tiempo que se viene hablando de una película de Charles Chaplin, "Los dictadores", postergándose de temporada a temporada la fecha de su realización. Pero, a lo que parece, ahora nos encontramos más próximos que nunca a la realización del viejo proyecto, pues, según lo notician crónicas de Hollywood, el gran actor está entregado a la tarea de completar el reparto, siendo ello seguro anuncio de que está próxima la iniciación del rodaje.

LOS PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS PARA HOY

ODEON. — Compañía de teatro cómico de José Ramírez. Familiar, a las 18.15, y noche, a las 21.45 hs. Notable suceso cómico: "Canuto Cañete, conscripto del siete. Platea, con impuesto, $ 1.65.

LA COMEDIA. — Compañía de obras cómicas encabezada por León Zárate. Sección familiar, a las 18.15, y noche, a las 21.45 horas. Exito: "El judío Blum", comedia en tres actos, originales de Oscar R. Beltrán. Platea, con impuesto, $ 1.65.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.20: "Senda de perdición" Var., y "Vagabundos honrados".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Var., "Hotel para mujeres" y "Llegaron las lluvias".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: Variedades, dibujos, noticiarios y "Mujeres".

CORDOBA. — "Cine continuado", de las 16.30 a las 0.30 horas. Platea, $ 0.40: "Mujer al fin", "Placer de tontos" y "Amigos peligrosos".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 1.20: "Rumbo a Shanghai y "El hombre de la máscara de hierro".

S. MARTIN. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.80: "Pigmalión" y "La rapsodia de la juventud".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.55: Var., "Pepita secretaria" y "El gran vals".

IMPERIAL. — 17 y 21.15, $ 0.80: "Caído del cielo" y "Cinco regresaron".

CAPITOL. — Desde las 11 de la mañana hasta las 0.30. "Cine continuado" con primicias exclusivas de esta sala para Rosario.

MONUMENTAL. — Platea, $ 0.35: "Cine continuado" con primicias llegadas por avión y nuevas variedades.

CONDOR. — "La vida es un tango", "Margarita, Armando y su padre". Platea, $ 0.40.

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "El secreto del impostor", "Mi tío Samuel" y "María Walewska".

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 0.25: "Enterrados vivos", "La vuelta de Dick Tracy" ep., y "Adversidad".

URQUIZA. — 17 y 21 hs., $ 0.25: Dib., "La suerte la perseguía" y "Paraíso robado".

REAL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Cuatro corazones", "La que no perdonó" y "Ambición".

REX. — 17.15 y 20.45 hs., $ 0.30: "Cuatro corazones", "Retazo" y "De la sierra al valle".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "Armonías y melodías", "En la misma moneda" y "Rosalía".

HINDU. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "Y ellos le dieron un arma", "Adelante, muchachos exploradores" ep., y "El viejo borrachín".

SELECT. — 17.30 y 21 hs., $ 0.35: "Corazones humanos", "Cazadores de hombres" y "Pájaros bobos".

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "La jugada de Mr. Moto" y "El hijo de Alí Babá".

EDEN. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "Cupido a la orden", "El potro pinto" ep., y "Alma bravía".

CASINO. — 18 y 21 horas; $ 0.65: "Travesía oriental", "Policía fina" y "La tentación de los hombres" (no apta para menores).

SE COMPLETARON LOS PROGRAMAS PARA EL SABADO Y DOMINGO

LO QUE SERA LA REUNION EXTRAOFICIAL DEL SABADO

El mal tiempo restó atractivos a la reunión extraoficial realizada el sábado anterior, pero el desquite, para los que amén de sus boletitos gustan de palpitar el espectáculo, vendrá posiblemente en la próxima con las buenas perspectivas que adelantan ya las pruebas programadas.

Para comenzar habrá una prueba de tungas perdedoras, anotadas un número de ocho, en el premio Vidalita. Quizá Regina parezca la de mayores garantía por la manera con que ha visitado el marcador pero vale tan poco que su chance no excede de la que cuentan también Oscaria y Sandune cuyos trabajos preparatorios permiten suponer buenos adelantos. Lance lindo, Cholita. Fué 4a. el sábado.

Hasta ahora no hay uno que se destaque en el premio Olvido reservado a mestizos de sexta categoría perdedores. Boxeador, que acaba de escoltar en el segundo puesto a Martita es quizá un candidato en cierto modo lógico, pero deberá emplearse plenamente para derrotar a Mariscal que llegó 3o. en la misma oportunidad muy sostenido en las apuestas y Clarín que también cuenta con algunas performances de valor.

Reaparece Bouquet para intervenir en el premio Cañonazo. Por pinta ya les está ganando a sus ocasionales rivales y por trabajos también, como que en privado demuestra estar en condiciones suficientes para rehabilitarse de sus anteriores desempeños.

Chuy, de buena campaña en la categoría inferior, será un rival de categoría sobresaliente, al igual que Colón con el cual se intenta cobrar un remunerativo dividendo.

Ganó en gran estilo Guerrero su primer triunfo; ya está abierto el camino que debe llevarle a una campaña brillante en nuestro medio, pues se trata de un pingo de portentosas ligerezas.

Retobao por la regularidad de que viene haciendo gala; Claridad que se impuso fácil en su primera intentona y el mismo El Chuni, forman conjuntamente con el crédito de Aliano un grupo selecto y que ha de motivar una lucha de interesantes alternativas.

Gin es el pingo de más calidad y chance en el premio Rastrojo a disputarse sobre cuatro centenares de metros. Reaparece después de un breve pero reparador descanso y listo para aumentar su haber.

Buonostriano, que estuvo a punto de proporcionar un serio revés al talent hace dos reuniones, es calificado competidor al igual que Bruma y Quitilipito, cuyas últimas victorias autorizan a suponerles probables ganadores en esta oportunidad.

Una oportunidad para rehabilitarse por su reciente fracaso tiene Temor en la carrera Especial de la tarde de 550 metros de recorrido. No aceptamos como normal la performance del pingo, habida la que precedentemente había derrotado dos veces consecutivas al tan mentado Pampero.

Fallando nuevamente, nadie más indicado a suplantarle en el disco que Quebrachito, de campaña un tanto irregular pero por cuyo motivo precisamente debe tenérsele muy en cuenta en las apuestas. Acaba de llegar 2o. de Caracal en 1000 metros.

Reaparece el aprendiz Herrera

Cumplida la pena que le aplicara el Comisariato en la reunión del 17 del actual, reaparecerá el domingo el buen aprendiz F. T. Herrera que lograra completar en aquella misma fecha un hermoso triplete con Panagra, Mirabeau y Sir Basil. Jockey liviano y que viene destacando cualidades, cuenta ya con varios y selectos compromisos de monta.

Se llenaron las carreras oficiales

El programa oficial quedó ayer definitivamente completado con sus ocho carreras habituales. Las tres pruebas para las cuales fuera necesario realizar un nuevo llamado, han obtenido esta vez, y algunas excediendo el mínimo de inscriptos que señala el reglamento.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera carrera
Premio MESADA
Distancia 1200 metros

BASQUITO 56, H. San Francisco
DINERO 56, J. Pivotti
ESMERALD GREEN 56, F. T. Herrera
FRIMAS 56, G. Vidarte
MILONGUERO 56 F. Moreira
NARANJO 56, M. Artigas
QUEHOMBRE 56, N. González
SERAFIN 56, C. Capra
SISALE 56, E. Greme
SINPAN 56, J. Mernies
LITTLE STAR 56, L. Pratto
CRIWAR 54, S. Acosta
MAGNESIA 54, R. Lemes
SUBTILE 54, J. Ledesma

Segunda carrera
Premio ACOLI
Distancia 1400 metros

ARAC 57, S. Acosta
BATURRIÑO 57, H. San Francisco
IRATI 57, L. C. Pratto
LOCRO 57, S. Fuertes
PORTICO 57, E. Greme
QUILLANGO 57, A. Irugaray
SAN LUCAR 57, J. Arloro
SANT TOME 57, F. Herrera
TAPONAZO 57, N. Benítez
VENTARRON 57, J. Ledesma
YBYTU 57, N. González
HIJA REGIA 55, H. Reta
LAURENCE 55, no corre
MOCASIN 55, B. Jurado
SILVER SPUR 55, J. Mernies

Tercera Carrera
Premio OGRO
Distancia 1300 metros

CONWAY 56, F. T. Herrera
FRANK BROWN 56, C. Sauro
HEREDES 56, B. Jurado
IT 56, E. Greme
POMBIQ 56, M. Artigas
CHOICA 54, J. Mernies
EGLOFF 54, F. Moreira
FURTIVITO 54, S. Acosta
RELINCHO 54, x. x.

Cuarta carrera
Premio POLAS
Distancia 1200 metros

BRIDON 57, C. Sauro
LIPTON 57, M. Acosta
MAYOLI 57, J. Arloro
TALMA 57, x. x.
VOLAPIE 57, x. x.
APPLE YARD 55, no correrá
ES VERDAD 55, H. Reta
HABLICHUELA 55, B. Jurado
PIANOLA 55, G. Vidarte
SUITE 55, C. Capra

Quinta carrera
Premio MARCELLUS
Distancia 1400 metros

ASTROLABIO 59, M. Artigas
LA DECIMA 56, x. x.
EL RELINCHO 52, C. Sauro
MATECITO 52, x. x.
PARAJE 52, B. Marcos
CORAIM 51, J. Mernies
CHIP 48, J. Pivotti
CON FULL 48, x. x.
MIRABEAU 47, F. T. Herrera
MAYORI 46, E. Mernies

Sexta carrera
Premio AQUERONTE
Distancia 1100 metros

ANAY 56, x. x.
CARABELITA 56, F. Moreira
CHAMPAÑA 56, N. González
CHAPARRITO 56, x. x.
CHITA 56, J. Ledesma
CRIWAR 56, S. Acosta
HOJARACHA 56, M. Artigas
QUESEA 56, x. x.
SIEMPRE VA 56, no correrá

Séptima carrera
Premio ARNO
Distancia 1200 metros

CAMINADORA 56, J. Arloro
CLAVERITA 56, C. Capra
ESVALTICA 56, M. Artigas
HORMIGA NEGRA 56, S. Acosta
SINAINA 56, F. Lemes
CANDOROSA 53, J. Mernies
CAROLINA 54, H. Castro
CORRENTINA 54, no correrá
ESPINACA 54, L. C. Pratto
ITALICA 54, A. Benítez
MALVINA 54, B. Jurado
NECORA 54, H. Trejo
PANAGRA 54, C. Sauro

Octava carrera
Premio REMATE
Distancia 1400 metros

ERIX 54, J. H. Sosa
MAYORI 54, T. Mernies
CORAIM 55, L. C. Pratto
CAP 50, R. González
CONWAY 50, G. Vidarte
MARIUS 53, H. Reta
MAZACOTE 50, F. Herrera
PEDERNAL 50, H. Trejo
DON BASILIO 50, J. Pivotti

DISPUTARA EL PREMIO REMATE



En su primera intentona local, de regreso a estos viejos pagos, Majorí intervendrá en un premio Remate. El actual pensionista de Tedeschi luce buen estado y puede reintegrarse al medio con una victoria.

En el Derecho Opuesto

Por AYUDANTE

VARIOS EN CAPILLA

El ya famoso affaire Azul puede tener derivaciones desagradables para algunos otros profesionales que si bien en apariencia no han intervenido directamente, se les sabe o se supone, han tenido su ingerencia. Así, no será nada difícil que si este ingrato asunto llega a ser puesto en claro y se comprueba la mala fé del cuidador J. Pacín, caigan de inmediato algunos colegas suyos radicados en el Independencia, cuyos antecedentes lejos de constituirse en una defensa, contribuirían a que las autoridades locales adopten una determinación severa que, de una vez por todas, les aleje del ambiente.

LOS CUIDADORES PANTALLAS

Aquí, en La Plata, en Palermo, en casi todos los hipódromos, abundan los cuidadores pantallas cuyo único objeto es poner a cubierto, con fines dolosos, los nombres y propósitos de otros colegas. Según las informaciones que se recogen, Espinaca no sería atendida en realidad por el profesional que figura en los programas y así también, luego de producirse el triunfo del caballo Azul, en La Plata, y de cuya verdadera identidad se duda, se ha puesto a circular el rumor que el real preparador de Cardito, mientras actuó en el Independencia no habría sido Eduardo Iberra sino José Pacín quien, por supuesto, no sacó nunca la cara, y cuya actual situación e intervención en la presunta sustitución del hijo de Montaraz y Lista, p a r e c e n corroborar aquellos rumores.

DEBE GANAR AL FIN BRIDON

Una oportunidad, como no se le ha presentado nunca a Bridón desde que actúa en el Independencia, tendrá el hijo de Bridge of Dun en el premio Polas, a disputarse sobre 1200 metros. Pocos o ningunos son los enemigos de valor que afrontará el pensionista de Angel López que más por mala suerte que por falta de condiciones locomotoras, viene perdiendo injustamente. Si no gana el domingo, mejor sería que su hábil preparador le diera el pasaporte de regreso.

LA DECIMA ES SOLIDA CANDIDATA

Los partidarios de Astrolabio esperan ansiosos la nueva presentación que debe realizar el domingo en el handicap Marcellus y en donde, confían tranquilamente, debe rehabilitarse por sus dos derrotas anteriores, la última frente a un pingo que está dando que hablar.

Pero, no será fácil la consecución de este objetivo. El vástago de Signun y Constelación tendrá una enemiga capacitada para impedirle en la yegua La Décima, que atraviesa por un gran momento y cuya mediocre performance del día que se clasificó 3a de Cardito y Astrolabio fué explicada por Castro c o m o consecuencia de haber hocicado a poco de largar. Según se infiere por sus ejercicios, atraviesa por un momento excepcional y cuenta por otra parte, con una corrida que contribuye a afianzar su chance en la lucha.

ENCUENTRO SEVERO TENDRA CHOICA

Inmejorable impresión dejó Choica el día de su debut en el Independencia. La pensionista de Natalio Banegas ganó en cómodo galope, pero a elementos de su sexo, a razón de 1'5" 4|5 los 1100 metros.

La pauta de su verdadero poderío nos la dará su compromiso del domingo en el premio Ogro. Tendrá allí rivales como It que termina de ganar en gran forma y actuando en una pista que por cierto no le convenía; Frank Brown, pingo al cual López ha dado un estado magnífico, Furtivito que fuera reservado con miras a este encuentro y el mismo Egloff cuyo fracaso último no supo explicárselo su cuidador Antonio Tedeschi. En definitiva, que la hija de Pepino tendrá una carrera en donde su derrota puede ser muy probable.

EJERCICIOS DEL DIA

CANDOROSA, peón, y ERIX, Lemes, 600 metros en 37" 4|5.
MACHACA, Lemes, 600 metros en 36" 2|5 muy bueno.
ARAC, Sauro, 700 metros en 43 segundos.
SISALE, Ledesma, 800 metros en 50" 3|5.
SIR BASIL, Herrera, 700 metros en 45" 2|5.
MARIUS, Retta, 1400 metros en 1' 29" 3|5.
ADDIS ABEBA, Jurado, y ZINGARO, Herrara, 1100 metros en 1' 13".
VENTARRON, Irugaray, y PROMETEO, peón, 1000 metros en 1' 4" 3|5.
TALMA, Trejo, 700 metros en 43".
SANTIAMEN, Castro, 600 metros en 38".
CONWAY, Vidarte, e ITO TORNE, Irugaray, 700 metros en 45".

Forfeit del Domingo

Premio "Mesada", 1200 metros. — Criwar.
Premio "Acoli", 1400 metros. — Baturriño e Hija Regia.
Premio "Marcellus", 1400 metros. — Coraim y Majorí.

SE CONTINUA INVESTIGANDO ACTIVAMENTE EL "AFFAIRE" DEL HIPODROMO DE LA PLATA

CARDITO SERIA EL CABALLO QUE SUPLANTO AL HIJO DE MONTARAZ

CAPITAL FEDERAL, 27 (Corresp.) — Tuvo lugar en el Jockey Club de Buenos Aires una importante entrevista de dirigentes de esa institución y de su similar de La Plata. Concurrieron de la entidad provincial, invitados ayer telefónicamente por el Dr. Joaquín S. de Anchorena, los señores Ves Lozada y Dellacroce, presidente y secretario, respectivamente, de la comisión de carreras con un voluminoso legajo de antecedentes relacionados, según se presume, con las actividades del Stud Book Argentino, cuyos certificados de caballos que actúan en La Plata se han prestado, en alguna oportunidad, a ciertas confusiones. El motivo de la entrevista se ignora, en realidad, pero puede adelantarse que no es ajeno al pedido formulado por La Plata, a fin de que se le remitieran los comprobantes de la identidad de Cardito, Sincero y Roncal, los cuales, hasta ayer, no habían sido enviados.

x x x

De acuerdo a lo que informáramos ayer, el asunto de la sustitución de Cardito por Azul, es, si se comprueba, un delito grave y que es reprimido y castigado por las leyes en su artículo 172 del C. Penal que preceptúa que: "Será reprimido con prisión de un mes a seis años, el que defraudare a otro, etc., etc., valiéndose de cualquier ardid o engaño".

Por otra parte y siempre de acuerdo con el Código Penal, serán también procesados todos los que hayan intervenido en el sensacional "affaire". El artículo dice: "Los que tomasen parte en la ejecución del hecho o prestasen al autor o autores un auxilio o cooperación sin los cuales no habría podido cometerse, tendrán la pena establecida para el delito, etc."

CARDITO FUE EJERCITADO EN SAN ISIDRO POR EL JOCKEY ROSARINO R. MARTIN

Azul, o Cardito, porque los indicios en el sentido de que éste corrió con el nombre de aquél el viernes en La Plata son vehementes, se encontraba en un stud de San Isidro desde hacía varios días, concurriendo a la pista del hipódromo norteño unas veces a varear y otras a ensayar. El martes último, por ejemplo, se le registró una partida de 29" en 500 metros, en la pista de tierra, montado por el jockey Rafael Martín, y no por Barbeito, como podría suponerse. Las indicaciones a Martín sobre la forma de trabajar el caballo las proporcionaba un señor que vestía una camisa azul, de mangas cortas. Ese señor no es otro que José Pacín, al que recientemente las autoridades del Jockey Club le habían acordado patente, de tal manera que su entrada al hipódromo no tenía nada de particular. Algunos profesionales dicen también que junto a Pacín había otra persona, desconocida, pero que parecía entender bien a Cardito, ya que al conversar con Martín, le hizo también algunas indicaciones. Este señor, que puede ser un profesional conocido en Rosario, fué visto luego en la calle con José Pacín.

LA PARTICIPACION DEL PROPIETARIO Y DEL EX CUIDADOR DE CARDITO

En las últimas horas de anoche corrió la versión en los corrillos hípicos, que las investigaciones han abarcado también otros sitios y lugares allegados a los principales autores del "caso".

En esta órbita serían sindicados como participantes del "affaire", el propietario de Cardito y el ex cuidador del hijo de Delantero, personas que, por otra parte, podrían dar útiles informes en las investigaciones. De cualquier manera, se asegura que E. Iberra sería la persona que estuvo en ésta con J. Pacín y que fué visto por profesionales de esta capital.

LA RESPONSABILIDAD DEL JOCKEY BARBEITO

Según ha trascendido, el jockey Barbeito al ser interrogado por las autoridades del Jockey Club, negó que se lo hubiera comprometido para correr a Azul en la cuarta carrera, agregando que la monta del supuesto Cardito, le fué ofrecida en el hipódromo. Las instrucciones que le fueron impartidas por Pacín fueron terminantes: "Largá y venite. Tenés caballo para ganar fácil".

En efecto; trató de tomar la punta y, luego "Azul" fué inalcanzable.

La situación de Barbeito es hasta ahora la misma de antes. No se lo puede culpar de nada, pero no quedará debidamente aclarada hasta que Pacín y el dueño de Ozul no hayan hablado. Entonces se sabrá bien si Barbeito estaba o no en conocimiento de lo ocurrido.

LA SITUACION DE QUIROGA

Como se sabe, el cuidador Quiroga, que es el propietario de Azul, y también el preparador del hijo de Montaraz, hasta hace 20 días, más o menos, no se ha presentado a reclamar el premio. Quiroga ha sido citado y de sus declaraciones depende mucho el esclarecimiento del escándalo turfístico que se comenta.

MESTIZOS SIN DOCUMENTACION

La secretaría de carreras extraoficiales comunica que deben presentarse los certificados de los siguientes mestizos:

Mi Nena, Dañino, Geniol y Corchito.

Mirabeau en un gran momento de su campaña

Las actuaciones que viene cumpliendo Mirabeau acusan en el hijo de Sicuaní que cuida Alfonso, un pronunciado ascenso en formas y condiciones locomotoras. Viene de ganar a razón de 1'24" 4|5 sobre Bridón y otros con sugestiva facilidad y esta marca es indicio suficiente que valorar su chance en el handicap Marcellus en donde, con 47 kilos apenas, debe ser algo así como un monumento pese a los serios rivales que afrontará.

Premio clásico Saturnino Unzué

Para potrancas. Peso: 56 kilos, descargo de dos kilos a las perdedoras. $ 8000 a la 1a., 1600 a la 2a. y 800 a la 3a. Distancia: 1200 metros.

PROBABLES COMPETIDORAS Y MONTAS

Calmosa 54 kilos, J. Batista.
Honey Queen 54, X. X.
Cambusa 54, E. Labrador
La Mission 54, E. Antúnez.
Balbuca 56, I. Leguisamo.
Matrera 54, M. Núñez.
Sunuporá 53, J. Solá.
Macedera 54, R. Rodríguez.

Antecedentes de las del "Unzué"

CALMOSA, por Papirote y Rabieta II, al cuidado de Domingo Torterolo, costo $ 4.500.
BALBUCA, por Tresiete y Bibesca, al cuidado de Guillermo A. Cervi, costó $ 11.500.
CAMBUSA, por Saint Henry e Hill, al cuidado de José A. Apa, vendida particularmente.
LA MISION, por Congreve e Iquem, al cuidado de N. Berazategui, costo $ 24.000.
MACEDERA, por Maron y Macedonia, al cuidado de Antonio Quijano, costó $ 3.200.
SUNUPORA, por Sparus y Noya, al cuidado de Roberto L. Valdéz, costó $ 4.700.
HONEY QUEEN, por Hunter Moon y Silver Wedding II, el cuidado de Emilio Ruiz, costó $ 11.500.
MATRERA, por Codihué y La Malacara, al cuidado de I. Núñez, costó $ 8.000.

Competidores y Montas para la reunión del sábado próximo

Primera carrera
Premio VIDALITA
Distancia 300 metros

CHOLITA 60, R. Tavella
LECHUZA 60, E. Ferragutti
MI NENE 60, N. R. Agout
OSCARIA 60, V. Argüello
REGALONA 60, F. Brazuma
REGINA 60, R. Orbea
SOLEDAD 60, I. Solari

Segunda carrera
Premio OLVIDO
Distancia 300 metros

BOXEADOR 60, E. Ferragutti
CLARIN 60, R. Orbea
CORCHITO 60, x. x.
CUESTA ABAJO 60, 60, A. Ferrari
GATUNO 60, T. Gayoso
GENIOL 60, x. x.
MARISCAL 60, x. x.
SAN VICENTE 60, L. Calcagno
TOSCANITO 60, H. González

Tercera carrera
Premio CAÑONAZO
Distancia 300 metros

AS DE OROS 60, A. Ferrari
BOUQUET 60, H. González
CHUY 60, E. Iberra
COLON 60, M. Zamudio
DAÑINO 60, x. x.
FIJATE 60, R. Tavella
GUAYAIBY 60, R. Orbea
LINYERA 60, x. x.
KEMAL BAJA 60, T. Gayoso
QUITIT O60, P. Rodríguez
RICHARD 60, x. x.
TOSCO 60, x. x.

Cuarta Carrera
Premio TOTO
Distancia 300 metros

CANTARIN 62, x. x.
EL CHUNI 62, E. Ferragutti
RETOBAO 62, S. Vivas
CELIA 60, N. Agout
CLARIDAD 60, L. Bellino
EL CUCO 60, P. Rodríguez
GUERRERO 60, J. Aliano
INDIECITA 60, dudosa
MATACO 60, R. Orbea

Quinta Carrera
Premio RASTROJO
Distancia 400 metros

ASTURIANA 60, x. x.
BRUMA 60, L. Bellino
BUONOSTRIANO 60, M. Zapata
BARULLITO 60, E. Iberra
GIN 60, R. Vega
IBOTI 60, A. Ferrari
MARIA ELINA 60, F. Goytea
QUITILIPITO 60, N. Agout
PABLITO 60, J. Avilá
QUINIELA 60, J. Abello

Sexta Carrera
Premio SEGUIME
Distancia 550 metros

CARACAL 65, R. Tavella
CHINGOLO II 65, x. x.
QUEBRACHITO 65, E. Iberra
PITOCHE 62, x. x.
TEMOR 62, N. Agout
PLATAL 62, H. González
LA JOSEFA 60, E. Ferragutti
PAYANCA 60, dudosa
PIPERINA 60, x. x.
AUTENTICA 60, R. Orbea

R. Central y Newell's Participarían en los Campeonatos de la Asoc. Rosarina

Su Intervención Está Supeditada a una Resolución de la A.A. de Futbol

JUGARIAN LOS DIAS SABADOS

Próxima la fecha en que han de iniciarse los campeonatos de fútbol, en los que tienen directa intervención los equipos de nuestra ciudad, se han hecho gestiones que pueden arribar a un punto satisfactorio en el sentido de que Rosario Central y Newell's Old Boys, las entidades máximas del balompié rosarino, puedan participar en los certámenes de la Asociación Rosarina.

En la reunión que se efectuó anoche se debatió intensamente la cuestión hasta el punto de que los representantes de dichas entidades lograron la aprobación del consejo directivo de la Asociación en el sentido de intervenir en el campeonato "Ivancich" y "Molinas" jugando exclusivamente los días sábados y bajo la base de una formación de reserva ya que el plantel de jerarquía superior, debe participar en el torneo oficial de la Asociación Argentina de Fútbol.

Aun cuando parece ser que todo estaría arreglado, esa resolución de la institución rosarina y de los dos clubs rosarinos, está supeditada a una resolución de la Asociación Argentina de Fútbol que cuenta bajo su patrocinio actualmente a Rosario Central y Newell's Old Boys, la que próximamente considerará la resolución, habiendo gran ambiente de expectativa en nuestra ciudad, ya que indudablemente la participación de los auriazules y rojinegros en los torneos de la Asociación Rosarina lucirá enormemente dichas competencias.

Tres Equipos Disputarán el Torneo Ciclista Sudamericano

CHILE COMUNICO QUE NO PUEDE CONCURRIR

El sábado tendrá lugar en Montevideo la disputa del Campeonato Sudamericano de Ciclismo, con la disputa de una prueba de 100 kilómetros sobre carretera, en el trayecto comprendido entre Montevideo-Playa Atlántida - Montevideo, en la que tomarán parte Mathieu y Stefani. Posteriormente se efectuarán series eliminatorias para las competiciones de velocidad.

Tomarán parte en dicho certamen los equipos de la Argentina, Uruguay y Brasil. Chile, por razones económicas, manifestó que no puede concurrir. Los ciclistas que representan a los distintos países son:

Uruguay: Julio Barthaburo, Waldemar Bernaztky, Carmelo Gaytán, Luis Losardo, Ramón Pérez, Leonel Rocca, José Sacomani, Juan Sforza, José M. Turieba y Wáshington Pérez.

Argentina: Juan B. Bianchi, José González, Mario Mathieu, Enrique Molina, Juan Petris, Armando Poggi, Remigio Saavedra y Mario Stefani.

Brasil: Ante O. Clemente, Joaquín Peixoto y Antonio Teiveira da Fonseca.

Seis Categorías de Atletas Establece la F. A. Rosarina

CADETES, MENORES, TERCERA, SEGUNDA, PRIMERA Y VETERANOS

A los efectos de uniformar criterio y con motivo del Torneo Fomento del Atletismo que organizará la F. A. R. se comunica a todas las afiliadas y adheridas que de acuerdo al reglamento general de atletismo las categorías de atletas son las siguientes:

Cadetes: Son aquellos atletas cuyas edades están comprendidas entre los 15 y 17 años.

Menores: Son aquellos atletas cuyas edades están comprendidas entre los 17 y 19 años.

Tercera: Todos los atletas mayores de 19 años ingresarán en esta categoría. Los atletas de la categoría "Menores" se incorporarán automáticamente al cumplir los 19 años.

Cuando los atletas de esta categoría hayan conseguido en sus intervenciones la suma de 20 puntos, pasarán a la categoría siguiente.

Segunda: Se formará con los atletas que hayan logrado en competencias de tercera categoría la suma de 20 puntos. Cuando hayan conseguido en competencias de segunda categoría a totalizar la suma de 20 puntos pasarán a militar en la categoría superior. También ascenderán a primera categoría los que integraren equipos representativos de la F. A. R. o F. A. A. en competencias internacionales y los Campeonatos Nacionales y "recordmens" sudamericanos.

Primera: La constituyen aquellos atletas que en la segunda categoría hayan obtenido 20 puntos, los atletas internacionales y los Campeones Nacionales en su especialidad.

Veteranos: La categoría de veteranos estará integrada por atletas mayores de 30 años.

La Federación recomienda a los clubs estipular estas denominaciones en sus respectivas reglamentaciones, cuando realizen pruebas o torneos, eliminando la designación de "libres", "perdedores" y "novicios" como se ha venido haciendo erróneamente hasta el presente.

Cualquier consulta sobre dificultades de interpretación de este articulado será aclarado inmediatamente por el Consejo Directivo, quen comunicará periódicamente los cambios de categoría de los atletas por medio del boletín.

PROXIMAS CARRERAS CICLISTAS

LAS FECHAS CONCEDIDAS

La Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, dió a conocer el programa de carreras a disputarse, el que es el siguiente:

Marzo 30: C. C. Rafaelino pista.
Abril 7: C. C. San Carlos, doble S. Gerónimo.
Abril 14: C. C. Esperancino (pista).
Abril 21: C. A. Sastre, pista.
Abril 28: C. A. G. San Martín.
Mayo 5: Argentino F. C.
Mayo 12: C. C. Rafaelino (carretera).
Mayo 19: Libre.
Mayo: C. M. C. Santafecino.

DON BOSCO ES EL CAMPEON DE NOVICIOS

GANO EN LA FINAL

Entre Newell' y Don Bosco se disputó anoche el encuentro final de la categoría novicios del campeonato de la Federación Rosarina de Basket Ball, finalizando el partido con la victoria de Don Bosco, que de esta manera se clasificó campeón de la división.

El partido se definió por 34 a 16 tras ir en ganancia el equipo vencedor en la primera etapa por 16 a 8.

SE EFECTUA ESTA NOCHE EL SORTEO DEL CAMPEONATO DE LA A. ARGENTINA DE FUTBOL

SERA CONSIDERADO EL PROYECTO DEL CAMPEONATO ARGENTINO

En su reunión acostumbrada de hoy, el consejo directivo de la Asociación Argentina de fútbol, procederá al sorteo del programa que se cumplirá por el campeonato oficial para la temporada en curso.

Hay gran interés y expectativa por conocer el orden de los primeros partidos, siendo este uno de los detalles que hacen más importante el sorteo ya que se podrá ir barajando posibilidades de acuerdo a las performances registradas en los partidos de pre-temporada.

El campeonato oficial se iniciará el próximo 7 de abril y de acuerdo a las últimas resoluciones no habrá postergaciones, ya que retrasaría aún mas un certamen que comenzará muy tarde.

Será puesto a consideración en la misma reunión el proyecto presentado sobre la disputa de un campeonato argentino, teniendo ya despacho la comisión de interpretación y reglamento que es factible en la reunión de esta noche lo apruebe por unanimidad.

Jugará en Ferro Carril Oeste este año



La entidad de Caballito ha finalizado con buen éxito sus gestiones para incorporar a Montotto a su primer equipo. El destacado ex-delantero espartano por sus buenas condiciones, puede resultar el hombre que le faltaba a Ferro, para definir sus partidos.

Habrá un T. de Bochas en el Club Aguas Corrientes

ES ELIMINATORIO Y POR PAREJAS

En el amplio campo de deportes que el Club Atlético Compañías Aguas Corrientes y Obras de Salubridad posee en Alberdi, tendrá lugar el próximo sábado y domingo un interesante torneo interno de bochas por parejas y eliminación en el que se han anotado veinte y dos parejas para disputar los premios instituídos, consistentes en copas para los primeros y un premio sorpresa para los segundos, habiendo estos sido donados por los señores Legge, Almirall y Barbieri.

Damos a continuación la nómina de las parejas que intervienen en el torneo:

Meursey - Melatti.
Bianchi - E. Trik.
Mastrogiovanni - Morales.
Formaggini - Boscaini.
Reyes - Roma.
Glabe - A. Trik.
Matteucci - Kolesnik.
Mazzi - Tur.
Galotto - Palmero.
Pérez - Díaz.
Crivicich - De Sanctis.
Masuino - Babini.
F. Martínez - Almirall.
Girardi - Legge.
Papurello - E. Gall.
Duarte - Borgonovo.
Paletta - Subiela.
Franco - Lavarello.
C. Gall - Spizzirri.
D. Martínez - Morrone.
Zorzolo - Scaglia.
Zanella - Ochoa.

HOY SE REUNE LA LIGA ZONA ESTE

Esta noche a las 21 horas en el local de la calle Corrientes 1935, se reunirán el Consejo de Neutrales de la Liga Rosarina Amateurs de Footba'l (Zona Este) a los efectos de tratar asuntos sobre los campeonatos del año 1940, que de acuerdo a los reglamentos deberá comenzar el día 21 de Abril.

A esta reunión se invita a los representantes de los clubs que participaron en el año 1939, como así también a los clubs amateur comprendidos en la zona a saber: calles Córdoba, Ov. Lagos, Ayolas, Límite del Municipio.

Desde la fecha se encuentran a disposición de los clubs interesados los nuevos estatutos y reglamentos.

La inscripción de equipos se cerrará el día 5 de Abril, a las 21 horas.

Independiente no jugará en A. del Paraguay

FALTA DE TIEMPO

Debido a la proximidad de la iniciación del Campeonato Oficial de la Asociación Argentina de Fútbol, el cuadro de Independiente no podrá hacer su viaje anunciado al Paraguay, donde tenía programado un encuentro con el combinado nacional de dicho país.

Los dirigentes asunceños a pesar de la negativa, gestionan activamente la visita del equipo campeón argentino.

Comentarios y Notas del Foot - Ball Amateur

SONARON LOS NUESTROS EN SANTA FE

Un seleccionado de la Liga Rosarina de Foot Ball de la Zona Norte, bajó a la capital de la provincia para dilucidar supremacías con otro de la Federación Amateur Santafecina, y a fe que les fué mal el paseo a los nuestros, ya que al partir de Rosario, lo hacían abrumados de alegría y acicateados por la dulce esperanza de un regreso triunfal y no les quedó otro consuelo que recibir resignados los 5 pepinos que les obsequiaron los traviesos "chicos" de la capital, quienes sostienen modestamente, que lo han hecho solamente con la sana intención de que como un recuerdo de familia perdure en la evocación de las huestes del simpático "capo" del deporte amateur rosarino, don J. Ramón Stringaro. Después de todo son catorce los santafecinos, verdad, Cabrera?...

Según nuestros muchachos, esperan anhelantes la revancha para retribuirles en idéntica forma tal cortesía...

Veremos si ello sucede y no se repite el refrán de: "no hay primera sin segunda".

x x x

ENCUENTRO DE FOOT BALL ENTRE VETERANOS AMATEURS

En el field que el C. A. Industrial posee en el barrio del mismo nombre, llevóse a cabo el domingo ppdo. un interesante cotejo de foot ball entre combinados amateurs, denominados "A" y "B". Este encuentro que tuvo durante todo su transcurso lucidísimos aspectos y fué presenciado por gran cantidad de aficionados, finalizó con la victoria del combinado "A" por el mínimo score. Ambos combinados alinearon los siguientes players:

Equipo "A": C. Ferrari; José Vallés y A. Martínez; A. González, F. Luna y Anselmo González; B. Martínez, M. Grande, J. Ovejero, M. Villalobos y M. Macninche.

Equipo "B": A. Bassanti; Piñero y C. Di Marco; N. Di Marco, L. Rodríguez y G. Rodríguez; H. González, S. González, A. Ruiz, M. Marcos y A. Génerо.

Actuó de referee el Sr. M. Rayo, quien lo hizo con suma eficiencia y corrección.

Por la noche fué servida una cena de camaradería en el Almacén del Sr. Benito Martínez, en la que primó profunda cordialidad y armonía y hubo discursos y brindis a granel, fué en conclusión ésta una simpática y gran fiesta, de grandes y verdaderos deportistas.

x x x

CHUSI FOOT BALL CLUB

La entidad del rubro realizó recientemente su asamblea general ordinaria, en la que se trataron numerosos e importantes asuntos, relacionados con las futuras constituciones de sus diversos equipos y actividades deportivas a desarrollar en la presente temporada, pasando a continuación a completar la C. D., quedando ésta integrada por los siguientes señores: Presidente, Daniel Calvo; vice, Primo Dose; secretario, José Cardozo; pro, Juan Arroyo; tesorero, Alejandro Videla; pro, Manuel Bruque; vocales: Alberto Dose, Roberto Clavero y Silvestre Peña; revisadores de cuentas: Sebastián Ovejero y Severo Pedro Videla.

Asamblea en el C.A.S. Peñarol

SE REALIZARA MAÑANA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará mañana jueves, a las 21 horas en calle Corrientes 1935, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2o. Consideración de Memoria y Balance anual.
3o. Considerar la reforma de los estatutos en los arts. 16, 17, 19, 22 y 23.
4o. Asuntos varios.

DESDE EL CORNER

Escribe AMBROSIO M. MELNIK

Se informa que la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante ha dado su aprobación al proyecto de presupuesto de la Dirección Municipal de Deportes. Es un procedimiento un poco apresurado que solamente entienden los que actúan en política y ven hasta bajo el agua. Pero creemos que antes de aprobarlo habría que haber estudiado la forma en que se ha constituído la citada Dirección y hasta la ordenanza misma que es una aberración en la mayoría de sus artículos. O es que el fraude que no se tolera en otros actos cívicos se acepta en el deporte? Porque desearíamos saber cuántas y cuáles son las entidades que votaron para la elección de los dos delegados del deporte que estaban en condiciones legales de hacerlo. Pero esto servirá también para demostrar la intención política del organismo. Ya se crean puestos que serán repartidos de acuerdo a algunos "méritos" hechos en la servidumbre de comités oficialistas.

Esta tarde tendrá entrada en Buenos Aires el proyecto de D. Enrique Pinto para dar participación a los clubs Unión y Central Córdoba en el campeonato de segunda de ascenso que se jugará en la Capital Federal. Veamos la actitud contradictoria de los "charrúas", o más bien dicho de sus dirigentes que desde hace un tiempo a esta parte pretenden tapar sus fracasos con medidas inconsultas y ridículas como la expulsión de un socio de los méritos del Sr. Trini. Cuando los dos clubs grandes de Rosario se incorporaron al fútbol porteño pusieron el grito en el cielo. Después trataron de imitarlos fracasando. Cuando les pegaron un tirón de orejas en la Asociación Rosarina dieron explicaciones y ahora están dispuestos hasta a aceptar jugar en un campeonato de segunda para conseguir el ascenso. Es mucho descender. Nos explicamos que ello lo haga Unión, un club que confía todo en el apoyo que le dieron los políticos y que de nada sirvió por cierto, pero Central Córdoba en qué condición quedará antes los demás clubs rosarinos? La lealtad es una cosa que está desapareciendo por completo como consecuencia del medio ambiente de las directivas. Y será negocio para Central Córdoba esa incorporación? Los días sábado jugaráse el campeonato local y simultáneamente deberán jugar en su cancha contra el equipo de segunda que le toque? Y los gastos? No se cubrirán ni jugando en Buenos Aires. Allí los clubs que deberán enfrentar para el ascenso no tienen tampoco arrastre y no nos engañemos. Francamente Central Córdoba tiene un arrastre muy relativo en la Capital Federal. Junto con Unión y por una final no consiguieron llegar a dos mil pesos. Sé que esta afirmación me provocará la antipatía de algunos hinchas pero yo no me resigno a seguir tras la banda y adular. Es preferible decir la verdad aunque duela.

NO HAY AMBIENTE PARA QUE SE DISPUTE LA COPA "IBARGUREN"

RACING DEBE JUGAR EN SU CANCHA CON RIVER PLATE

Han surgido nuevas dificultades para la realización del encuentro por la copa "Ibarguren" entre Central Córdoba e Independiente, que postergada a causa del mal tiempo, fué diferida su fecha de disputa hasta el 31 del actual.

El match debía jugarse en la cancha de Racing el próximo domingo, pero esta entidad tiene un compromiso con River Plate para jugar ese mismo día en el field albiceleste por lo que esa es ya un motivo muy poderoso que influye para que se tenga pensado anular el compromiso. La cuestión habría sido fácilmente zanjeada, pero deben realizarse elecciones en Buenos Aires el domingo y solamente se podría jugar en la provincia, pero los dirigentes de Independiente no creen que disputándose el match en su field, pueda haber un buen resultado económico.

Por otra parte hay ambiente formado en el consejo de la Asociación Argentina para que el cotejo no se dispute, ya que se considera que estando muy próxima la fecha de iniciación del campeonato oficial, el match entre Racing y River Plate interesará mucho más a la afición porteña, que el partido por la copa "Ibarguren".

EL VIAJE DE RAUL RIGANTI A INDIANAPOLIS

SE EMBARCA EL 12 DE ABRIL

En forma definitiva se ha dispuesto que el viaje de Raúl Riganti a Indianápolis se efectúe el próximo 12 de abril, fecha en que el popular volante argentino se embarcará para intentar una empresa muy difícil, pero de la que puede volver con una performance honrosa para él y para el deporte automovilístico argentino.

Tres campeonatos de la Federación se definieron ya

DON BOSCO Y ROSARIO CENTRAL PRIMEROS EN 4a. DIVISION

La Federación Rosarina de Basket, dió a conocer la tabla de posiciones de tres campeonatos que finalizaron bajo su patrocinio. Damos a continuación la posición de los equipos:

CUARTA DIVISION

Club	J.	G.	P.	Pts.
Don Bosco	10	9	1	9
R. Central	10	9	1	9
Arroyito Jrs.	10	4	6	4
Huracán	10	3	7	3
N. O. Boys	10	2	8	2
Estudiantes Jrs.	10	0	10	0

DIVISION NOVICIOS "A"

Club	J.	G.	P.	Pts.
Dos Bosco	8	7	7	7
Arroyito Jrs.	8	5	3	5
Huracán	8	4	4	4
Dep. Sarmiento	8	2	6	2
Estudiantes Jrs.	8	2	6	2

DIVISION NOVICIOS "B"

Club	J.	G.	P.	Pts.
N. O. Boys	10	10	0	10
Don Bosco	10	7	3	7
Dep. Sarmiento	10	7	3	7
R. Central	10	4	6	4
Estudiantes	10	2	8	2
Estudiantil	10	0	10	0

Notas breves del fútbol porteño

Quedaron definitivamente terminadas las gestiones que Ferro Carril Oeste había realizado para conseguir la transferencia de los players rosarinos Sanguenito y Montoto, quienes en la actual temporada, prestarán su concurso a la entidad porteña.

La Asociación del Futbol Argentino autorizó los siguientes partidos para el domingo próximo:

Racing vs. River Plate.
Estudiantes vs. Platense.
G. y Esgrima ed La Plata vs. Rosario Central.
Vélez Sarsfield vs. Unión de Santa Fe.

Tigre le renovó el contrato a Waldemar Kagel, mediante una prima de $ 1.500 m|n.

Tamargo, elemento que pertenece en la actualidad a Cervecería San Carlos, de Santa Fe, pidió pase para Banfield. Este player integró el equipo de Unión en algunos partidos del Campeonato del Litoral.

Mujica practicó bien en Racing

Ayer en la práctica que efectuó Racing en Avellaneda intervino el player rosarino Armando Mujica perteneciente a Newell's. El desempeño del centro medio fué aceptable, pudiéndose adelantar que las autoridades de la entidad albiceleste iniciarán prontamente las gestiones para su concurso definitivo.

Actividades del C. A. Libertad

CASADOS 1 vs. SOLTEROS 0

Entre los miembros de C. Directiva y sub comisión del C. A. Libertad, tuvo lugar el domingo pxmo. pasado un match de football en el field del C. A. Suderland, entre los equipos "Casados" y "Solteros", disputándose en dicho match un hermoso trofeo donado por la cervecería Quilmes, premio que será disputado todos los años, entre los referidos equipos. En esta ocasión vencieron los Casados por 1 tanto contra 0, marcado por A. Coppini.

Los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

Casados: V. Bodas, R. Renom y A. Del Felice; J. Melgarejo, M. Salerno y A. Yampolsvky, S. Ghío, A. López, N. del Felice, A. Cellis y A. Coppini.

Solteros: C. Locerto, E. Romo y E. Tosselo; J. Vázquez, B. Martínez y T. Villet, A. Alvarez, J. Stecler, E. Gut, A. Giménez y A. Indrigo. Arbitró el match, J. Audino.

Sanguenito y Montotto son jugadores de F. C. Oeste

JUGARAN ESTE AÑO

Después de diversas gestiones de los dirigentes de Ferrocarril Oeste, han finalizado con éxito las mismas, incorporándose a la entidad "verdolaga" Sanguenito y Montotto, ex jugadores de Sparta y elementos que pueden hacer buena base en el equipo superior de Ferro.

Han iniciado ya su entrenamiento, pudiéndose adelantar que debutarán en el primer encuentro que dispute su nuevo equipo.